

bs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 41 de 2013

nº 1.202



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 41 de 2013

nº 1.202

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 14 de octubre de 2013 (Datos del 5 al 11 de octubre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013	14
2.3.Estado fitosanitario.....	27
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	28
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	61
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	65
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	67
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	71

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Semana sin lluvias lo que hace que se acentúe el déficit que se viene acumulando desde que comenzó el año agrícola el día 1 de septiembre de manera que prácticamente todos los observatorios de la Comunidad salvo los de Grazalema y El Bosque en Cádiz y los de Granada capital y Loja también en Granada, muestran diferencias de agua de agua importantes en relación a la P.N.A. o Precipitación normal acumulada estimada con datos climatológicos medios de la serie 1980/2010. En cuanto a las temperaturas, las máximas han seguido alrededor de los 30° C durante las horas centrales del día, siendo las mínimas normales para las fechas.

El otoño escaso de agua que estamos viviendo favorece a algunos cultivos como algodón, arroz, maíz o viñedo más tardío pero en cambio empieza a resultar algo preocupante para otros sectores como el del olivar.

La escasez de lluvias hace que cada vez sean más las zonas en las que es preciso complementar con piensos y raciones de volumen la alimentación del ganado pues las precipitaciones no son aún suficientes como para que crezca suficiente hierba en prados y pastizales.

Prosiguen las siembras en seco de mezclas forrajeras (alcaceles) e incluso han dado comienzo en tierras más frescas de Cádiz las de remolacha azucarera con la esperanza de que lleguen pronto las lluvias que ayuden a la nascencia de los campos.

La recolección del maíz sigue retrasada con respecto a otros años y aún es posible ver algún campo sin recoger en la Vega del Guadalquivir. El motivo de esos retrasos fueron las lluvias del mes de marzo que retrasaron mucho las siembras. En años normales probablemente los agricultores habrían desistido de poner ese cultivo pero las excelentes cotizaciones que había por entonces animaron a sembrar aunque fuera tarde y con los suelos en malas condiciones, lo que por otra parte ha condicionado el desarrollo posterior de esos campos y el que los rendimientos medios de esta campaña hayan sido inferiores a los de un año medio.

En el cultivo del algodón ya se han iniciado las recolecciones en las zonas más tempranas aunque también se ven grandes zonas en donde aún no se ven apenas cápsulas abiertas.

Por lo general, en los cultivos hortícolas al aire libre, las condiciones meteorológicas actuales permiten alargar su producción a la vez que se retrasa el inicio de caída de hojas en frutales.

En el olivar, aunque se espera una muy buena producción, las pocas precipitaciones registradas empiezan a preocupar sobre todo en los secanos donde se empieza a mostrar aceituna arrugada a causa de las relativamente altas temperaturas de las horas centrales del día.

Predicción meteorológica

Tiempo estable y temperaturas relativamente altas durante la mayor parte de la semana y descenso térmico y probabilidad de precipitaciones al final, cuando se aproximará a la península una borrasca atlántica.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 11 de octubre de 2013 es de 9.326,82 Hm³, lo que supone que están al 78,23% de su capacidad, casi un 24% más que hace justo un año.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.356,01 Hm³ (79,59% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 828,12 Hm³ (70,36%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.316,81 Hm³ (79,72%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 825,88 Hm³ (74,54%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 6/10/2013 al 12/10/2013			Tas. Absolutas (°C) del 6/10/2013 al 12/10/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	28,6	20,1	24,4	30,0	18,7
	Abla	25,2	14,1	19,7	27,5	12,1
	Albox	28,3	15,5	21,9	29,8	12,8
	Vélez Blanco	22,2	10,8	16,5	23,4	8,5
	Cabo de Gata	25,3	21,2	23,3	25,9	19,7
	Laujar	20,2	10,7	15,5	22,1	8,7
	Garrucha	25,3	19,3	22,3	25,7	17,4
	Adra	26,8	20,1	23,5	28,0	18,1
CÁDIZ	Cádiz	26,3	20,2	23,3	28,2	18,9
	Algeciras	25,3	19,2	22,3	30,0	16,8
	El Bosque	27,2	14,6	20,9	28,5	13,2
	Grazalema	21,5	12,5	17,0	23,0	10,0
	Jerez de la Fra.	30,0	15,2	22,6	31,6	13,3
	Olvera	26,8	15,5	21,2	28,6	12,9
	San Fernando	26,6	19,5	23,1	29,3	17,9
	San Roque	23,4	17,2	20,3	26,5	15,1
	Tarifa	25,3	20,8	23,1	26,6	17,0
	Vejer de la Fra.	25,8	18,2	22,0	28,3	16,8
CÓRDOBA	Córdoba	30,0	13,9	22,0	31,3	12,5
	Aguilar de la Fra.	27,6	14,3	21,0	28,7	11,0
	Benamejí	26,5	15,2	20,9	27,6	13,4
	Doña Mencía	25,9	15,7	20,8	27,5	13,0
	Espiel	27,6	10,9	19,3	28,7	8,6
	La Rambla	29,0	14,3	21,7	30,1	11,6
	Montoro	29,9	12,5	21,2	31,3	10,9
	Pantano Guadalupe	26,3	12,7	19,5	27,5	10,0
	Vva. de Córdoba	25,9	13,6	19,8	27,3	11,0
	GRANADA	Granada	28,0	11,1	19,6	29,1
Granada Cartuja		27,7	13,0	20,4	28,9	11,6
Baza		27,7	10,3	19,0	28,9	6,1
Motril		27,4	18,3	22,9	28,6	16,9
Guadix		25,2	11,6	18,4	26,0	10,0
Illora		25,3	12,7	19,0	26,5	10,0
Lanjarón		23,6	12,0	17,8	24,7	9,8
Iznalloz		24,3	13,0	18,7	25,0	10,0
Valor		24,2	14,0	19,1	24,7	12,8
Castell de Ferro		26,1	18,1	22,1	27,4	16,3
HUELVA	Huelva	28,7	15,5	22,1	31,5	13,8
	Alájar	27,1	14,7	20,9	28,0	10,6
	Almonte	28,9	13,7	21,3	31,0	12,6
	Alosno	28,0	15,9	22,0	29,4	14,0
	Aroche	28,8	10,9	19,9	31,0	8,6
	Ayamonte	27,1	16,8	22,0	28,7	15,6
	Cala	24,2	12,2	18,2	25,4	9,4
	Cartaya	26,4	13,6	20,0	28,8	12,1
	El Campillo	27,0	15,9	21,5	28,1	10,4
	Moguer "Arenosillo"	26,8	15,0	20,9	29,1	12,9
Valverde	28,3	14,6	21,5	29,7	13,4	
JAÉN	Jaén	25,6	15,4	20,5	27,0	13,6
	Pontones	20,3	7,1	13,7	22,0	4,0
	Andujar	29,3	10,4	19,9	30,8	8,7
	Villardompardo	26,7	13,1	19,9	28,4	12,2
	Alcalá la Real	24,3	11,9	18,1	25,5	10,3
	Torres	23,7	12,6	18,2	25,0	10,9
	Bailén	27,1	15,0	21,1	28,4	12,5
	Vva. del Arzobispo	26,3	12,7	19,5	27,4	10,8
	Cazorla	25,3	14,7	20,0	26,1	13,0
	Santa Elena	25,4	13,3	19,4	26,2	11,8
MÁLAGA	Málaga	27,4	17,6	22,5	29,4	15,3
	Nerja	24,9	18,5	21,7	25,8	17,1
	Fuengirola	24,2	19,5	21,9	24,7	17,8
	Torremolinos	26,0	18,1	22,1	27,0	16,7
	Torrox	26,5	18,6	22,6	27,7	16,1
	Bobadilla	26,6	15,4	21,0	28,9	11,5
	Ronda	24,6	14,5	19,6	26,2	11,5
	Alora	27,9	16,5	22,2	31,1	14,3
	Marbella - P. Banús	24,4	18,9	21,7	26,0	17,1
	Estepona	25,3	19,1	22,2	27,0	17,4
Málaga	25,6	17,8	21,7	26,5	15,9	
Alpandeire	24,5	14,9	19,7	27,3	12,0	
SEVILLA	Sevilla	30,0	16,3	23,2	31,5	14,3
	Carmona	29,4	15,1	22,3	30,9	12,0
	Carrion	29,3	14,4	21,9	30,8	10,3
	Cazalla	26,0	11,7	18,9	27,4	8,9
	Ecija	28,6	14,5	21,6	30,0	12,6
	Guadalcanal	25,9	14,4	20,2	27,5	11,5
	La Puebla de los Infantes	28,5	10,8	19,7	29,8	8,1
	Las Cabezas de S.Juan	29,4	15,3	22,4	31,9	14,7
	Moron	29,3	15,7	22,5	31,2	14,4
	Osuna	27,6	18,2	22,9	28,9	15,8

Temperaturas

Período comprendido entre el 6/10/13 y el 12/10/13.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 6/10/2013 al 12/10/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 12/10/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (--)(mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	4,4	24,6	-20,2	-82%
	Carboneras	0,0	6,0	33,9	-27,9	-82%
	Abla	0,0	15,6	42,9	-27,3	-64%
	Albox	0,0	8,2	44,6	-36,4	-82%
	Vélez Blanco	0,0	34,0	57,9	-23,9	-41%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	27,0	-25,0	-93%
	Laujar	0,2	32,4	58,8	-26,4	-45%
Garrucha	0,0	0,8	35,9	-35,1	-98%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	23,7	52,0	-28,3	-54%
	Algeciras	0,0	22,0	65,0	-43,0	-66%
	El Bosque	0,0	89,2	85,5	3,7	4%
	Grazalema	0,0	166,8	118,2	48,6	41%
	Jerez de la Fra.	0,0	19,1	56,5	-37,4	-66%
	Olvera	0,0	16,4	60,8	-44,4	-73%
	San Fernando	0,0	28,5	37,8	-9,3	-25%
	San Roque	0,0	12,6	69,5	-56,9	-82%
	Tarifa	0,0	29,5	46,1	-16,6	-36%
Vejer de la Fra.	0,0	29,4	80,3	-50,9	-63%	
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	20,9	69,0	-48,1	-70%
	Aguilar de la Fra.	0,0	9,4	61,0	-51,6	-85%
	Benamejí	0,0	14,8	51,8	-37,0	-71%
	Doña Mencía	0,0	13,7	67,1	-53,4	-80%
	Espiel	0,0	30,8	35,9	-5,1	-14%
	La Rambla	0,0	22,6	53,3	-30,7	-58%
	Montoro	0,0	44,8	62,6	-17,8	-28%
	Pantano Guadalupe	0,0	35,0	83,7	-48,7	-58%
	Vva. de Córdoba	0,0	22,9	60,8	-37,9	-62%
GRANADA	Granada	0,0	55,2	36,2	19,0	52%
	Granada Cartuja	0,0	31,6	41,5	-9,9	-24%
	Loja	0,0	50,6	41,2	9,4	23%
	Baza	0,0	8,2	48,2	-40,0	-83%
	Motril	0,0	3,2	43,9	-40,7	-93%
	Lanjarón	0,0	22,4	47,4	-3,2	-7%
	Valor	0,0	41,4	61,5	-20,1	-33%
	Castell de Ferro	0,0	14,2	35,1	-20,9	-60%
HUELVA	Huelva	0,0	25,2	54,4	-29,2	-54%
	Alájar	0,0	75,6	116,4	-40,8	-35%
	Almonte	0,0	38,2	42,1	-3,9	-9%
	Alosno	0,0	43,4	75,9	-32,5	-43%
	Aroche	0,0	31,6	84,4	-52,8	-63%
	Ayamonte	0,0	44,1	47,0	-2,9	-6%
	Cala	0,0	65,4	84,3	-18,9	-22%
	Cartaya	0,0	17,0	55,7	-38,7	-69%
	El Campillo	0,0	36,8	90,5	-53,7	-59%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	38,4	55,2	-16,8	-30%
Valverde	0,0	34,2	73,6	-39,4	-54%	
JAÉN	Jaén	0,0	3,4	48,0	-44,6	-93%
	Andújar	0,0	19,8	54,0	-34,2	-63%
	Alcalá la Real	0,0	53,8	57,5	-3,7	-6%
	Torres	0,0	13,6	68,2	-54,6	-80%
	Bailén	0,0	32,2	58,6	-26,4	-45%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	34,3	63,2	-28,9	-46%
	Cazorla	0,0	14,0	78,3	-64,3	-82%
	Santa Elena	0,0	46,8	62,1	-15,3	-25%
MÁLAGA	Málaga	0,0	25,6	43,0	-17,4	-40%
	Nerja	0,0	34,2	83,2	-49,0	-59%
	Fuengirola	0,0	29,7	48,8	-19,1	-39%
	Torremolinos	0,0	42,2	68,1	-25,9	-38%
	Torrox	0,0	26,6	44,8	-18,2	-41%
	Bobadilla	0,0	12,1	38,7	-26,6	-69%
	Ronda	0,0	39,0	57,6	-18,6	-32%
	Alora	0,0	32,4	57,6	-25,2	-44%
	Marbella-P.Banús	0,0	53,8	55,3	-1,5	-3%
	Estepona	0,0	17,2	62,4	-45,2	-72%
	Algarrobo	0,0	30,2	46,1	-15,9	-34%
Alpandeire	0,0	70,0	90,3	-20,3	-22%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	17,1	55,3	-38,2	-69%
	Carmona	0,0	16,8	62,9	-46,1	-73%
	Carrión	0,0	36,8	61,4	-24,6	-40%
	Cazalla	0,0	46,6	96,3	-49,7	-52%
	Ecija	0,0	10,1	52,9	-42,8	-81%
	Guadalcanal	0,0	35,2	63,7	-28,5	-45%
	Puebla de los Infantes	0,0	38,1	88,0	-49,9	-57%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	23,2	34,1	-10,9	-32%
	Morón de la Fra.	0,0	30,7	54,8	-24,1	-44%
	Osuna	0,0	24,8	34,9	-10,1	-29%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 12/10/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	138,20	82,76
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	269,89	78,89
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	118,57	80,88
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,94	58,89
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	789,13	80,43
LA BREÑA	Cordoba	823,00	774,72	94,13
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,48	81,34
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	233,55	82,91
RETORTILLO	Cordoba	61,20	46,82	76,50
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	123,34	78,81
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	29,71	72,65
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,66	82,93
CANALES	Granada	70,00	45,90	65,57
COLOMERA	Granada	40,20	36,68	91,23
CUBILLAS	Granada	18,70	16,74	89,50
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,96	84,97
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,52	67,90
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	83,84	81,72
NEGRATIN	Granada	567,10	428,54	75,57
QUÉNTAR	Granada	13,50	9,86	73,04
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	31,31	26,55
ARACENA	Huelva	126,80	120,34	94,91
ZUFRE	Huelva	175,30	162,30	92,59
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,76	58,69
DANADOR	Jaen	4,10	2,99	72,96
GIRIBAILE	Jaen	475,10	399,24	84,03
GUADALÉN	Jaen	168,00	123,37	73,43
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,32	83,21
JÁNDULA	Jaen	322,00	251,74	78,18
LA BOLERA	Jaen	53,20	26,07	49,00
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	191,36	78,27
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	27,67	87,56
RUMBLAR	Jaen	126,00	81,27	64,50
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	392,98	78,88
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	120,40	73,78
VIBORAS	Jaen	19,10	9,09	47,60
CALA	Sevilla	58,80	28,63	48,69
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,23	70,09
EL PINTADO	Sevilla	212,80	158,61	74,53
GERGAL	Sevilla	35,00	22,62	64,62
HUESNA	Sevilla	134,60	101,93	75,72
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	94,23	83,24
LA MINILLA	Sevilla	57,80	40,10	69,37
MELONARES	Sevilla	185,60	158,24	85,26
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	54,11	73,42
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	33,07	51,35

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENÍNAR	Almeria	61,7	11,00	17,83
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	27,76	17,21
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	69,76	85,49
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	67,69	77,19
BÉZNAR	Granada	52,9	41,76	78,93
RULES	Granada	110,8	85,62	77,27
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	51,94	78,11
EL LIMONERO	Malaga	24,7	11,43	46,28
CASASOLA	Malaga	23,5	16,40	69,94
GUADALTEBA	Malaga	153,3	144,46	94,24
GUADALHORCE	Malaga	125,7	117,02	93,09
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	41,46	66,98
LA VINUELA	Malaga	165,4	141,82	85,74

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,33	91,27
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,44	60,32
BARBATE	Cadiz	228,1	167,25	73,32
BORNOS	Cadiz	200,2	143,15	71,5
CELEMIN	Cadiz	44,8	30,24	67,5
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	668,97	83,59
LOS HURONES	Cadiz	135,3	98,54	72,83
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,89	86,17

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODJEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	528,98	83,38
CHANZA	Huelva	341,4	218,37	63,96
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,19	78,84
JARRAMA	Huelva	42,6	33,86	79,48
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,62	38,49
PIEDRAS	Huelva	59,5	25,87	43,47

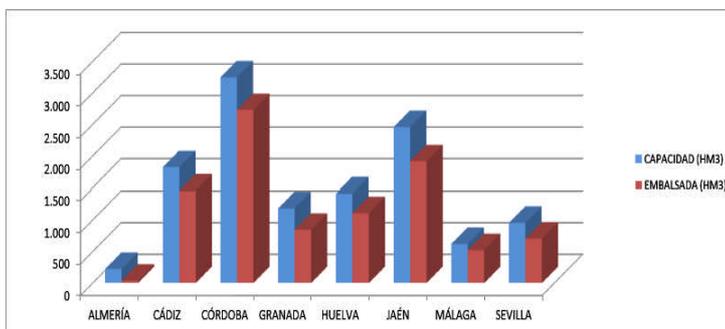
TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	9.326,82	78,23%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 11 de octubre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Situación de los embalses

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE-BARBATE									
TOTAL	1.651,70	1.316,81	-1,11	-9,05	306,38	79,72%	80,27%	61,18%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	1115,88	-0,88	-7,90	226,37	81,27	81,84	64,78	
BARBATE	278,6	200,93	-0,23	-1,15	80,01	72,12	72,53	43,4	
PROVINCIAS									
CADIZ	1.651,70	1.316,81	-1,11	-9,05	306,38	79,72%	80,27%	61,18%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	6.356,01	-4,53	-39,48	2.136,50	79,59%	80,09%	52,84%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	36,76	-0,05	-0,30	12,13	72,51	73,1	48,58	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	532,23	-0,55	-3,16	139,78	83,25	83,75	61,39	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,23	0,00	0,00	6,42	70,09	70,1	38,47	
ALTO GENIL	245,00	193,02	-0,30	-1,76	60,83	78,78	79,5	53,96	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	85,33	-0,26	-1,80	28,11	41,83	42,71	28,05	
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	316,71	-0,50	-1,82	114,43	78,53	78,98	50,16	
HOYA DE GUADIX	58,20	39,52	0,02	0,14	10,09	67,9	67,66	50,57	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	101,93	-0,05	-8,32	2,55	75,72	81,91	73,83	
VIAR	212,80	158,61	-0,04	-0,22	52,8	74,53	74,64	49,72	
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4877,69	-2,78	-22,22	1709,38	81,06	81,43	52,65	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3.248,20	2.729,02	-1,63	-13,23	916,88	84,02	84,42	55,79	
GRANADA	1.021,10	720,33	-0,38	-2,62	185,53	70,54	70,8	52,37	
HUELVA	302,1	282,65	-0,45	-3,30	74,1	93,56	94,65	69,03	
JAÉN	2.457,90	1.918,27	-1,67	-10,67	745,41	78,04	78,48	47,72	
SEVILLA	956,2	705,75	-0,39	-9,65	214,59	73,81	74,82	51,37	
MEDITERRANEO									
TOTAL	1.176,93	828,12	-1,12	-9,70	184,12	70,36%	71,19%	54,72%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
SERRANIA DE RONDA	624,85	520,17	-0,69	-7,11	153,42	83,25	84,39	58,69	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,76	-0,05	-0,01	-18,04	17,21	17,22	28,39	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	141,82	-0,11	-0,76	24,30	85,74	86,20	71,05	
SIERRA NEVADA	225,38	138,37	-0,27	-1,82	24,44	61,40	62,20	50,55	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	38,76	-0,10	-0,25	-13,33	17,38	17,49	23,36	
CADIZ	169,3	137,45	-0,34	-1,39	55,68	81,19	82,01	48,30	
GRANADA	163,7	127,37	-0,22	-1,58	19,73	77,81	78,77	65,75	
MÁLAGA	620,95	524,54	-0,46	-6,48	122,04	84,47	85,52	64,82	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1.107,90	825,88	-0,94	-5,57	174,74	74,54%	75,05%	58,77%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	747,35	-0,29	-3,54	160,43	76,59	76,95	60,15	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	48,05	-0,05	-0,30	14,83	79,29	79,79	54,82	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	30,48	-0,60	-1,73	-0,52	42,64	45,05	43,36	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	825,88	-0,94	-5,57	174,74	74,54%	75,05%	58,77%	
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.326,82	-7,70	-63,80	2.801,74	78,23%	78,77%	54,73%	



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	38,76	17,38	52,09
CÁDIZ	1821,00	1454,26	79,86	1092,20
CÓRDOBA	3248,20	2729,02	84,02	1812,14
GRANADA	1184,80	847,70	71,55	642,44
HUELVA	1410,00	1108,53	78,62	859,69
JAÉN	2457,90	1918,27	78,04	1172,86
MÁLAGA	620,95	524,54	84,47	402,50
SEVILLA	956,20	705,75	73,81	491,16
ANDALUCÍA	11922,03	9326,82	78,23	6525,08

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En las zonas más frescas de nuestra Comunidad continúan las siembras de cereales de invierno, los más tempranos ya están naciendo. En general, éstos se destinan a uso ganadero, que en la mayoría de las ocasiones se siegan en verde para heno o ensilado y en algunos casos para aprovechamiento a diente por los animales. En las zonas más productivas de cereales de invierno de nuestra Comunidad la siembra no se generalizará hasta mediados de noviembre.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería cada día aumentan las plantaciones que inician la recolección. En los pimientos, los más tempranos se encuentran en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.*
- *En el cultivo de la fresa, prosiguen las faenas de plantación con lo que se da por iniciada la Campaña 2013-14. Continúan las siembras a buen ritmo y se espera que finalicen éstas en un par de semanas (actualmente se alcanza un porcentaje cercano al 25% del total y se espera que concluya hacia finales del presente mes de octubre con la plantación de unos 350 millones de plantas de fresa).*
- *En el cultivo del algodón se estima esté cosechado el 5% de las parcelas de Sevilla y Jaén, el 20% de las de Cádiz y el 35-40% de las de Córdoba.*
- *En el cultivo del arroz, en Sevilla se inició la semana pasada la recolección con la variedad Sirio, y pasadas las lluvias que obligaron a parar, se reanudó el fin de semana junto con las parcelas de Bomba. Esta semana han comenzado a recogerse ya variedades como Fonsa, Marisma, Guadiamar, Guadiagrán, Hispamar, y Puntal.*

CEREALES

De invierno: Se siguen preparando las tierras para la próxima sementera de los **cereales de invierno**.

En **Cádiz**, exceptuando los cereales destinados al aprovechamiento directo por el ganado (alcacel), que ya se ha iniciado su siembra, el resto no empezará la sementera hasta, al menos, mediados de noviembre. Hasta la campaña 2010, se venía concediendo a los trigos duros una ayuda por la calidad y otra acoplada en zonas tradicionales, su pérdida, junto con el precio y los buenos rendimientos de otros cereales, hace que aquellos vean mermadas, año tras año, las superficies de siembra. Actualmente, los agricultores prefieren sembrar trigo blando o triticale.

En **Córdoba**, en la zona Norte de la provincia continúan las siembras de cereales de invierno, los más tempranos ya están naciendo. En general, se trata de cereales de uso ganadero, que en la mayoría de las ocasiones se siegan en verde para heno o ensilado y en algunos casos para aprovechamiento a diente por los animales. En la campiña y Vega se realizan labores de eliminación de los restos de cultivos anteriores y de preparación de las tierras para las próximas siembras.

En **Granada**, se ultiman los preparativos para las siembras de cereales de invierno (trigo, cebada, avena, etc.). En casos muy esporádicos se aprecia el inicio utilizando variedades de ciclo largo.



De primavera: Prosigue la recolección del **maíz** en **Córdoba y Sevilla**, viéndose ésta favorecida por el tiempo soleado que ha favorecido la cosecha a lo largo de esta semana.

En **Granada**, la disponibilidad de agua para riego favorece el estado del cultivo del **maíz**. Las plantaciones se encuentran por lo general con las mazorcas bien formadas en las que los granos se encuentran desde el estado lechoso hasta granos endurecidos próximos a la recolección. Las parcelas sembradas para aprovechamiento forrajero se encuentran en plena recolección.

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, ya está prácticamente cosechado el **maíz**. Los rendimientos han sido algo bajos, del orden de 12 a 15 mil kilogramos por hectárea.

El estado fenológico dominante del cultivo del **arroz**, tanto en Sevilla como en Cádiz es "13" (Grano duro). Como más adelantado en ambas provincias se observa "14" (Cosecha a 18-22% de humedad). Las temperaturas actuales están siendo favorables para el desarrollo del cultivo. Ha comenzado la recolección del cultivo en Cádiz. En numerosas parcelas se están realizando pruebas para determinar la humedad del grano y poder saber cuando comenzar a cosechar. En Sevilla se inició la semana pasada con la variedad Sirio, y pasadas las lluvias que obligaron a parar, se reanudó el fin de semana junto con las parcelas de Bomba. Esta semana han comenzado a recogerse ya variedades como Fonsa, Marisma, Guadiamar, Guadiagrán, Hispamar, y Puntal. Las pasadas lluvias han provocado un encamado considerable en algunas parcelas, en las que se observa también mayor daño de aves. Se estima en un 3% la superficie recolectada, aproximadamente. En los arrozales sevillanos los niveles de capturas de pudenta (*Eysarcoris ventralis*) continúan siendo elevados.



LEGUMINOSAS

Al igual que en los cereales, comienzan poco a poco las labores de preparación de suelo para la próxima campaña. En las habas, en zonas muy tempranas dan comienzo algunas siembras.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textil: El estado fenológico dominante en todas las provincias algodoneras de Andalucía es "A" (Cápsulas abiertas). La recolección del cultivo continúa tras las lluvias caídas la semana pasada. Las actuales temperaturas y la ausencia de lluvias de esta semana ha beneficiado mucho a la apertura de las cápsulas, así como a la normal recolección de éstas. Se estima esté cosechado el 5% de las parcelas de Sevilla y Jaén, el 20% de las de Cádiz y el 35-40% de las de Córdoba.

Se siguen aplicando defoliantes en numerosas parcelas, estando ya aplicadas el 95-100% de las parcelas de Córdoba y Jaén, el 70-75% de las de Cádiz, y el 25% de las de Sevilla. En numerosas parcelas, junto al defoliante, se aplican reguladores de aperturas de cápsulas.

En **Cádiz**, continúa la recolección del **algodón** en las parcelas de secano más tempranas, después de la corta paralización a causa de las lluvias de principio de mes. Algunos campos de riego, más adelantados, con alto porcentaje de cápsulas abiertas también están siendo recolectados. Los tratamientos contra plagas se han paralizado, dado lo avanzado del cultivo; sí prosiguen las aplicaciones de reguladores de apertura de cápsulas y defoliantes. En la próxima quincena esta labor de recolección se generalizará, con lo que el trabajo de las desmotadoras se hará muy intensivo. En ellas, se separan del algodón bruto, procedente de la cosechadora, toda la materia extraña: impurezas, restos de hojas, etc.; del algodón limpio se separa la fibra de las semillas, y, finalmente, las fibras se empaquetan en balas de unos 220 kilogramos de peso.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia, es "A" (Cápsulas abiertas). La zona de Las Colonias es la más adelantada de la provincia, donde ya se ha iniciado la recolección, mientras que la zona de Santaella y Vega Alta son las más retrasadas y apenas si se ha iniciado la aplicación de defoliante. Desde el punto de vista fitosanitario destacar que esta campaña existe una especial incidencia de Earias (Earia Insulana) de difícil control y que en algunas zonas han provocado daños que reducen considerablemente las expectativas de producción. Donde hay mayor incidencia de esta plaga es en la zona biológica de Vega Alta, algodones cultivados al este de la provincia: regadíos de los municipios del Alto Guadalquivir, y polígonos catastrales limítrofes del T.M. de Córdoba.



En **Huelva**, en el cultivo del algodón se observan las cápsulas abiertas en gran parte de las explotaciones y ya comenzando la recolección en estas aunque poco a poco debido a las precipitaciones.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante en la provincia es "A" (Cápsulas abiertas), a excepción de la zona biológica de Vega Alta 2 que se encuentra en "G" (Cápsulas grandes), y como estado más avanzado "A" (Cápsulas abiertas) en todas las zonas. Se están realizando las últimas aplicaciones de defoliantes en aquellas parcelas más atrasadas, entrando el cultivo en una fase de agostamiento. En las parcelas más adelantadas ha comenzado ya la recolección en toda la provincia.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en las zonas biológicas más adelantadas es "A" (Cápsulas abiertas), y en las más tardías "1A" (Primeras cápsulas abiertas). Continuamos con una gran diferencia en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías. Continúa la aplicación de defoliantes. En este momento se han aplicado en más del 25% de las parcelas muestreadas en la provincia, aunque en las zonas más adelantadas están terminando ya. Las lluvias han provocado rebrote en algunas parcelas tratadas antes de las mismas, y está siendo necesario en algunos casos dar un segundo tratamiento. Avanza la recolección en las zonas más adelantadas, estimándose en un 5% la superficie cosechada, y aunque en estas parcelas se están obteniendo producciones altas, se esperan por lo general inferiores a la campaña pasada.

Azúcar: En **Cádiz**, la siembra, y por tanto, la contratación de **remolacha** se ha iniciado ya. Las lluvias caídas hace unos días han permitido preparar adecuadamente el lecho de siembra, factor muy importante para el éxito en la nascencia; por otra parte, está el factor riesgo, donde el agricultor se juega la suerte de que aliándose con la climatología, se vea favorecido por la llegada de las mismas, todo esto en secano, porque si se dispone de agua, se acude a un riego de emergencia para asegurar una buena germinación.

En cuanto a la contratación de la remolacha azucarera, como se viene apuntando en anteriores informes, para esta campaña se dispone de tres opciones o modalidades: precio fijo y cerrado de 46 €/tm incluyendo todas las ayudas; dejar a la fábrica el gasto de semilla y arranque, percibiendo 39,5 €/tm, incluyendo las ayudas oficiales y la compensación de la pulpa, además la fábrica abonará el total del importe de la semilla y se hará cargo de la recolección; y, por último, la alternativa consistente en una parte fija igual a la anterior, pero afectada de una variable, afectada por el rendimiento final que se alcance y si procede de cultivo en secano o en riego. Aparte de elegir cualquiera de estas modalidades, el cultivador remolachero debe optar entre acogerse a la compensación del porte, establecido por el Acuerdo Marco Interprofesional, de la raíz a fábrica si esta operación la realiza él, o dejárselo a aquélla, con lo que la recepción resulta más coordinada.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Cada día aumentan las plantaciones que inician la recolección. Los más tempranos están en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.

Tomate: Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta con varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Las más tempranas que se plantaron en junio ya han iniciado la recolección.

Berenjenas: Las plantaciones continúan creciendo, floreciendo, cuajando y engordando los frutos, labores de entutorado y recolección en las tempranas.

Pepinos: Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción, las restantes se encuentran en todos los estadios fenológicos.

Calabacín: Debido al escalonado ciclo de este cultivo, que permite siembras a lo largo de prácticamente todo el año, se pueden encontrar invernaderos en todas las fases del cultivo, como plántulas o floreciendo o bien engordando y en recolección.

En **Cádiz**, en los cultivos protegidos en invernadero de Conil, en los **tomates** se inicia la fase más fuerte de la recolección de este fruto. Como labores de cultivos se continúa con el entutorado, así como con la eliminación de los brotes laterales a medida que van surgiendo; este destallado se culmina con el descabezado o despunte del tallo principal, que tiene por objeto inducir a un mayor desarrollo del fruto. Se sigue con una fertirrigación muy controlada, acorde con cada ciclo del cultivo. Hay escasa incidencia de problemas sanitarios, quizás algo de cenizo (*Leveillula taurica*), del que se detectaron varios focos muy puntuales hace un mes. La primera cogida de **calabacín** se efectuará en apenas quince o veinte días, pero todavía hoy se siguen haciendo nuevas plantaciones, así que el estado fenológico del cultivo es muy variado. Se realiza labor de entutorado y se introducen abejorros para favorecer el cuaje de flores. Se lleva un adecuado aporte de agua y fertilizantes para evitar el "envejecimiento" de la planta. En los cultivos al aire libre, aunque las zanahorias se han estado sembrando hasta ahora, es de prever el inicio inmediato de los primeros manojos de zanahoria, y de aquí en adelante se irán incrementando, poco a poco, las cantidades recolectadas. Se siguen poniendo **puerros** en estos momentos, con vista a la producción de primavera. Los más precoces se empezarán a coger dentro de un mes aproximadamente. Se están realizando las primeras cogidas de **brassicas (col, coliflor, repollo, col de Milán, brócoli, romanescus...)**, aunque en pequeñas cantidades, pero los precios distan mucho de la rentabilidad; en un mes estarán en plena producción aquellas que se sembraron sobre mediados de julio. Se recolectan los primeros manojos de apios para surtir al mercado local fundamentalmente, pero lo fuerte será para diciembre. Las **lechugas** están en todos los estados fenológicos, puesto que se recolectan y se siguen plantando.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas al aire libre**, en las esparragueras, la vegetación, toma cada vez más una coloración amarillenta, que no obstante se resiste favorecida por el clima y aumenta las reservas de los turiones para la brotación de la próxima campaña. En las **Altiplanicies** se intensifica la recolección de lechugas en las zonas más cálidas de las comarcas, mientras en las frías ya se finalizaron en las diferentes explotaciones. En las plantaciones de pimientos se continúan dando pases de recogida en unos cultivos que se mantienen merced a las buenas condiciones climatológicas que se suceden. No obstante, cada vez es mayor el destrío que se produce. Los brócolis se encuentran en plena recolección de pellas. Se espera que la bajada de temperaturas evite competencia de mercados del Norte de Europa y mejoren los precios. Además, este descenso de las temperaturas, favorece la formación y compactación de la pella. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes** continúan realizándose recolecciones en algunos cultivos (coles, coliflores, lechugas, judía, tomate etc.), siendo ya mínima la actividad en campo.

En los **cultivos hortícolas protegidos de Granada**, en las **Altiplanicies**, continúa la recolección del tomate Cherry que va mermando en cantidad debido a que los ramos están por encima del alambre superior y las temperaturas, sobre todo nocturnas, han bajado considerablemente. Se continúan con deshojados para favorecer la insolación. Algunas variedades han sido abandonadas al no ser rentable su recolección, ya que los precios siguen siendo bajos. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, continúa la recolección de las judías. Se realizan aisladamente labores de suelo, abandonándose ya los tratamientos. En los tomates, continúa la recolección en grueso y Cherry. Se realizan además tareas de riegos, escardas, abandonándose ya los tratamientos. Continúa la recolección en los escasos cultivos existentes, ya con producciones muy bajas.

En el cultivo de la **fresa**, prosiguen las faenas de plantación con lo que se da por iniciada la **Campaña 2013-14**. Tras concluir la puesta de variedades tempranas (San Andrea, Fortuna, Benicia... entre otras), continúan las plantaciones de otras variedades más tardías a buen ritmo y se espera que finalicen éstas en un par de semanas (actualmente se alcanza un porcentaje cercano al 25% del total y se espera que concluya hacia finales del presente mes de octubre con la plantación de unos 350 millones de plantas de fresa). Las presentes lluvias contribuyen al desarrollo de la raíz de las plantas pero se hace imprescindible algo más de frío para que enraicen y "agarren" adecuadamente. A tal fin se realizan continuos riegos con aspersores para que la planta mantenga humedad suficiente y no sufra por el excesivo sol y calor.



CÍTRICOS

La fenología predominante en la Comunidad, durante esta semana, se sitúa en el estado J "Fruto al 40% desarrollo". Las variedades Tempranas alcanzan el estado fenológico K "Envero", hallándose ya en recolección las extratempranas.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "J" (Fruto al 40% de desarrollo). En plantaciones con variedades tempranas el estado dominante es "K" (Envero). Ha comenzado esta semana la recolección de la variedad de mandarino Okitsu.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo), en todas las parcelas de la provincia. En las variedades tempranas se observa K (Envero). Las lluvias de estos últimos días han favorecido un aumento del calibre de las naranjas y se aprecia una mayor incidencia de rajado en Navel.

En **Huelva**, el agua de lluvia caída supone una mejora en los calibres de la fruta. Siguen saliendo frutas de las primeras variedades de Satsumas y Clementinas. Se cortan Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinias y a punto de salir Orogrande) y algunas variedades del grupo Satsuma (Iwasaki, Okitsu, Owari).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo" y como más adelantado se observa K "envero" en Satsumas (Okitsu e Iwasaki), Fukumoto y algunas Navelinas. Continúa la recolección escalonada de mandarinas del grupo de las Satsumas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

Este año en la provincia de **Huelva**, se espera una campaña del cultivo de la castaña media-buena. Se espera que sigan cayendo algunas precipitaciones y que no haga mucho calor para que se cumplan estas buenas expectativas. En los árboles se observa bastante producto, los erizos son de buen tamaño, se ven sanos y presentan calidad. De este modo se espera que esta campaña sea como decimos buena, sobre todo después de que en la de 2012 se registrara un descenso de producción de en torno al 40 por ciento sin que se llegara a superar el millón de kilos, motivado, fundamentalmente, por la falta de lluvias.



En **Granada**, desde varias comarcas nos comentan el estado del cultivo del **almendro**: En la **Vega**, está finalizando la recolección, con producciones bajas y buenas cotizaciones de los mercados. En las **Altiplanicies**, en muchas zonas ha finalizado la recolección. Se confirman las bajas producciones que sin embargo, se están compensando con los buenos precios percibidos, que contrastan con los que normalmente suelen abonarse en la época de recogida. La almendra Comuna se cotiza en torno a los 6 euros y la Marcona llega a superar los 8 euros/Kg pepita. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección del almendro se encuentra casi finalizada, con la salvedad de algunas variedades más tardías.

En el resto de la Comunidad, la recolección de la almendra se da por finalizada.

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, continúa la recolección de frutos de distintas variedades muy tardías de melocotoneros, perales, manzanas, etc. Las recolecciones de frutales típicos del otoño (membrillo, caqui, etc.) se encuentran retrasada. Empieza la recolección de nueces, azofaifos, etc.

VIÑEDO

En **Cádiz**, en la comarca del Litoral, el estado fenológico dominante del viñedo es el 91 (codificación BBCH), después de la vendimia (fin de la maduración de la madera). Mientras se mantenga el régimen actual de temperaturas moderadas, no se iniciará la otoñal caída de las hojas. Ahora se inicia un período, hasta la llegada de los fríos, en que las labores del viñedo sufren una ligera relajación; así, se procede al mantenimiento y cuidado de los setos cortavientos vivos, muy presentes en algunos pagos de Chiclana de la Frontera, debido a la intensidad con la que sopla el viento de levante. También se hace acopio de camiones de estiércol en las parcelas, para que termine su fermentación, si no está muy hecho, y llegue el momento de su aplicación al terreno. Aquellas viñas destinadas a su arranque, por finalización de su vida productiva o por decisión personal de la propiedad, se ven sometidas a las labores preliminares de retirada de alambre y palos, componentes de la espaldera, para una vez más avanzada la temporada y con el suelo más húmedo, proceder al arranque de las cepas. Igualmente se procede a la realización de una labor profunda de vertedera, conocida como agostado, en aquellas parcelas destinadas a recibir una nueva plantación, operación que se verá culminada en los meses de diciembre o enero.

En **Córdoba**, durante esta semana los agricultores han decidido cosechar a pesar de que en muchos casos el grado alcohólico no era todavía el óptimo pues las condiciones meteorológicas actuales favorecen el desarrollo de podredumbre y los hongos que merman la calidad del producto. La recolección se ha realizado muy rápida y prácticamente puede darse por finalizada. En cuanto al vino Pedro Ximénez indicar que la mayoría de las paseras están recogidas, aunque durante esta semana todavía se ha puesto uva verde a secar en alguna pasera ante las previsiones meteorológicas favorables.

VIÑEDO



En **Granada**, en la comarca de la **Vega**, está finalizando la recolección en variedades de maduración tardías que se retrasa por no llegar bien a los índices de azúcar. Las primeras vendimias se encuentran en las bodegas en pleno proceso de fermentación en condiciones óptimas debido a la meteorología de este período. En las **Altiplanicies**, la vendimia se encuentra muy avanzada esperando concluir en la próxima semana. La cantidad de cosecha ha sido muy abundante y los caldos se encuentran al inicio de su fermentación en bodega. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico dominante es en su totalidad "N", maduración. Las recolecciones comienzan a generalizarse, aunque la maduración es más tardía que en años precedentes. También se han iniciado las primeras molturaciones y obtenciones de mosto.

En **Málaga**, desde la **comarca de Ronda**, la vendimia se encuentra en un 90% de la recolección. Se espera recoger un 20 % más de un año normal.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

El estado fenológico dominante del olivar en nuestra Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso) en la parte oriental, compuesta por las provincias de Granada, Jaén y Málaga, mientras que en la parte occidental el estado dominante es "I1" (Envero - amarillo), por otra parte el más avanzado es "I2" (Envero, manchas rojas), presente en áreas más adelantadas de todas las provincias. Se comienzan a detectar en la provincia de Cádiz el estado "J2" (Fruto maduro-pulpa roja) en áreas aisladas de algunas zonas más adelantadas, mientras que en Sevilla se detecta el estado "J1" (Fruto maduro-pulpa blanca).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es I1 (Envero amarillo), en la mayoría de las zonas biológicas. En las zonas de Sierra Morena y Subbética, todavía están en H (Hueso endurecido). Se realizan operaciones de desvareto y preparación de ruedos para la recolección y se han iniciado los tratamientos con productos cúpricos. Los frutos presentan buen tamaño, próximo al definitivo, aunque la maduración está algo retrasada en comparación con otras campañas. Continúa la recolección de aceituna de verdeo de la variedad Hojiblanca.

En **Granada**, el estado fenológico dominante es "H" (Endurecimiento de hueso) y el más avanzado I1 (Envero amarillo). En cuanto a las labores que se realizan continúan los riegos, operaciones de desvareto y preparación de ruedos para la recolección. Se aprecia un aumento de los tratamientos con productos cúpricos para prevenir los ataques de repilo, glocosporium, etc. Los frutos se encuentran con buen tamaño, próximo al definitivo, con la maduración un poco retrasada en comparación con otras campañas. Se ha valorado el número de frutos caídos sobre el suelo en la coloquialmente llamada "caída de San Miguel", debido a la salida de la larva de prais carpófaga (*Prays oleae*), obteniéndose unos resultados superiores a los de las últimas campañas. Se observan frutos arrugados con síntomas de sequía en algunas plantaciones.

En **Jaén**, esta semana el cultivo se encuentra en el estado fenológico dominante "H" (Endurecimiento hueso) y como estado más avanzado "I1" (Envero-amarillo) y se comienzan a detectar los primeros frutos en "I2" (Envero, manchas rojas). Como venimos contando todas las previsiones apuntan a que esta campaña del aceite de oliva 2013/14 va a ser en cuanto a producción se refiere muy buena.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante es "H" (endurecimiento del hueso) en el 94% de las parcelas de control, en el 6% restante es "I1" (envero, amarillo).

En **Huelva**, prosigue la recolección de la variedad de mesa Manzanilla y en menor medida la Gordal. Se observa una previsión de cosecha dispar según zona consultada pero en general se espera una disminución clara (50%) con respecto a los resultados de la campaña pasada. Se espera finalizar la recolección en unos diez días.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante de los olivares en la mayor parte de la provincia es "I1" (Envero amarillo). En la zona de Estepa Sur la fenología se encuentra más atrasada, dominando "H" (Endurecimiento de hueso). Como estado más avanzado se observa "I2" (Envero manchas rojas), e incluso "J1" Fruto Maduro (Pulpa blanca), en algunas parcelas, especialmente de Vega y Campiña. Las pasadas lluvias han mejorado el estado de la aceituna y en particular la que presentaba signos de agostamiento, favoreciendo el desarrollo del verdeo allí donde llegaron.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2013.

CEREALES

De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

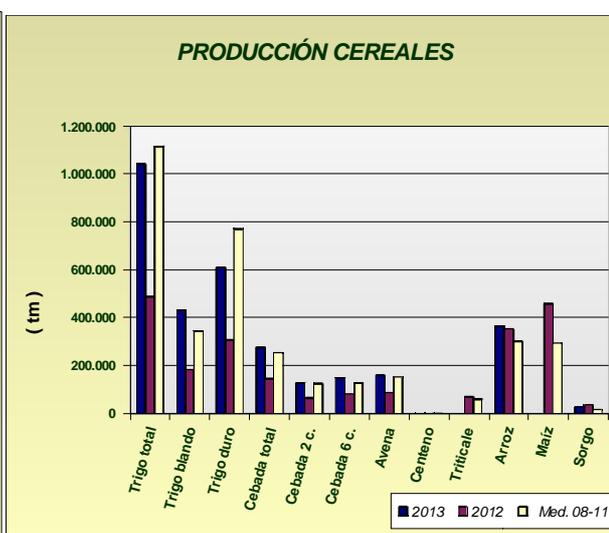
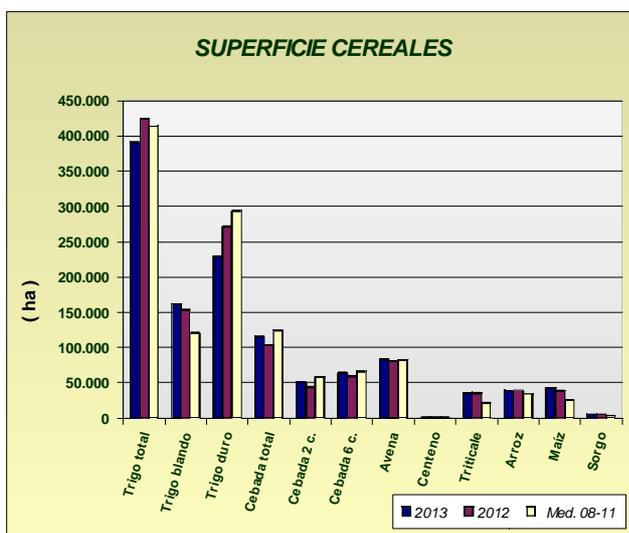
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 9% y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración, y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera:

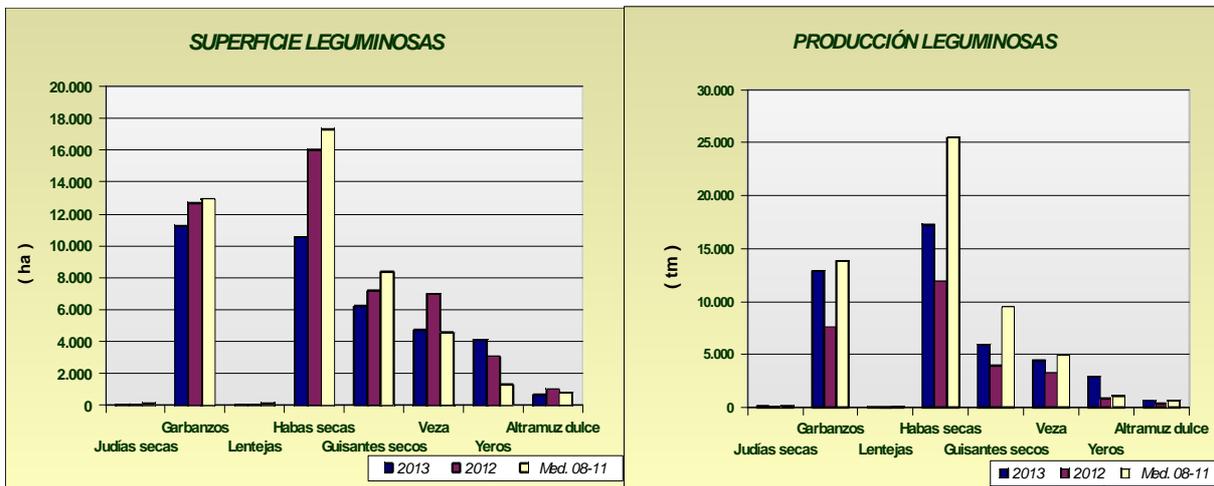
La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo, desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

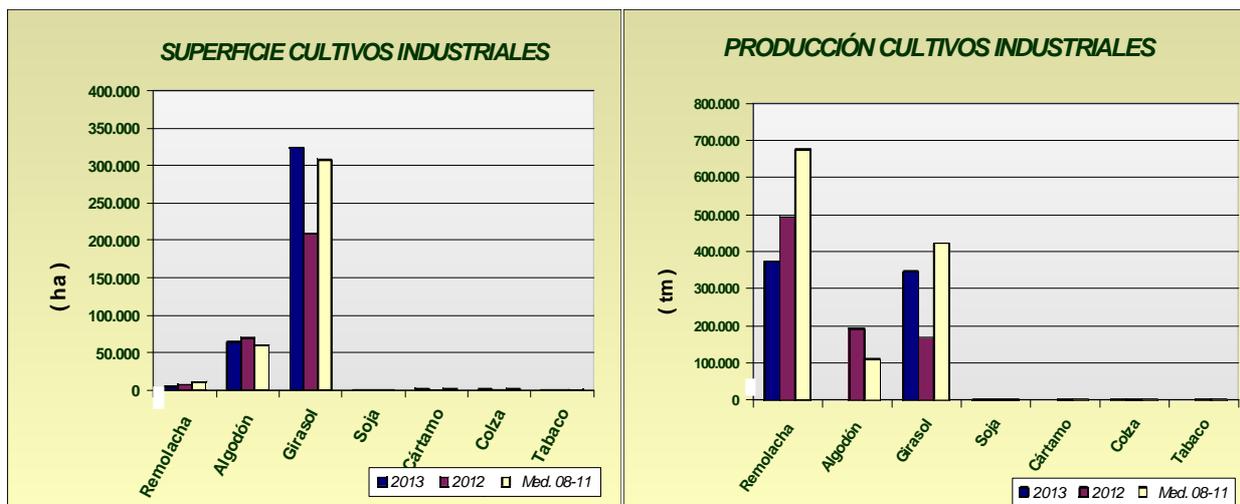
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



CULTIVOS INDUSTRIALES



Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón, se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril), pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.

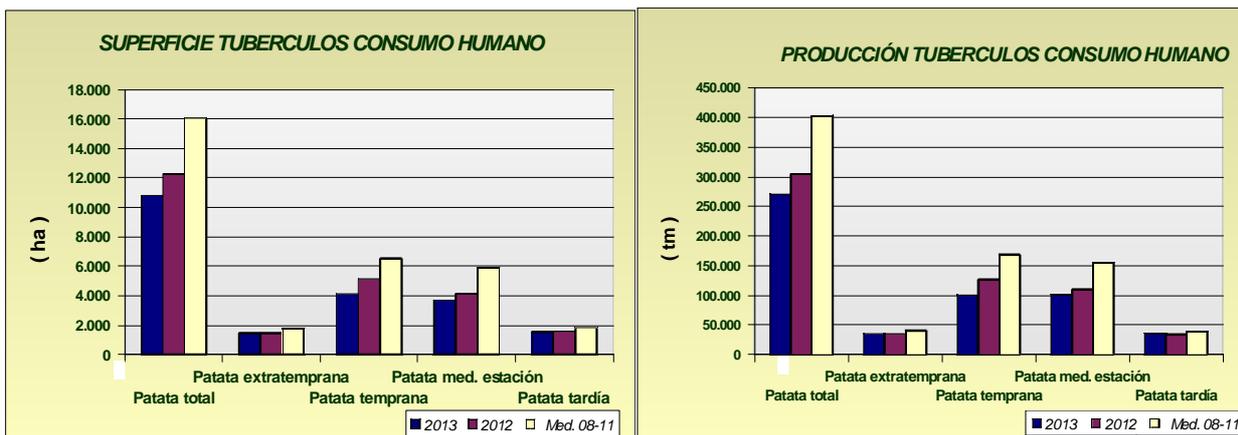




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

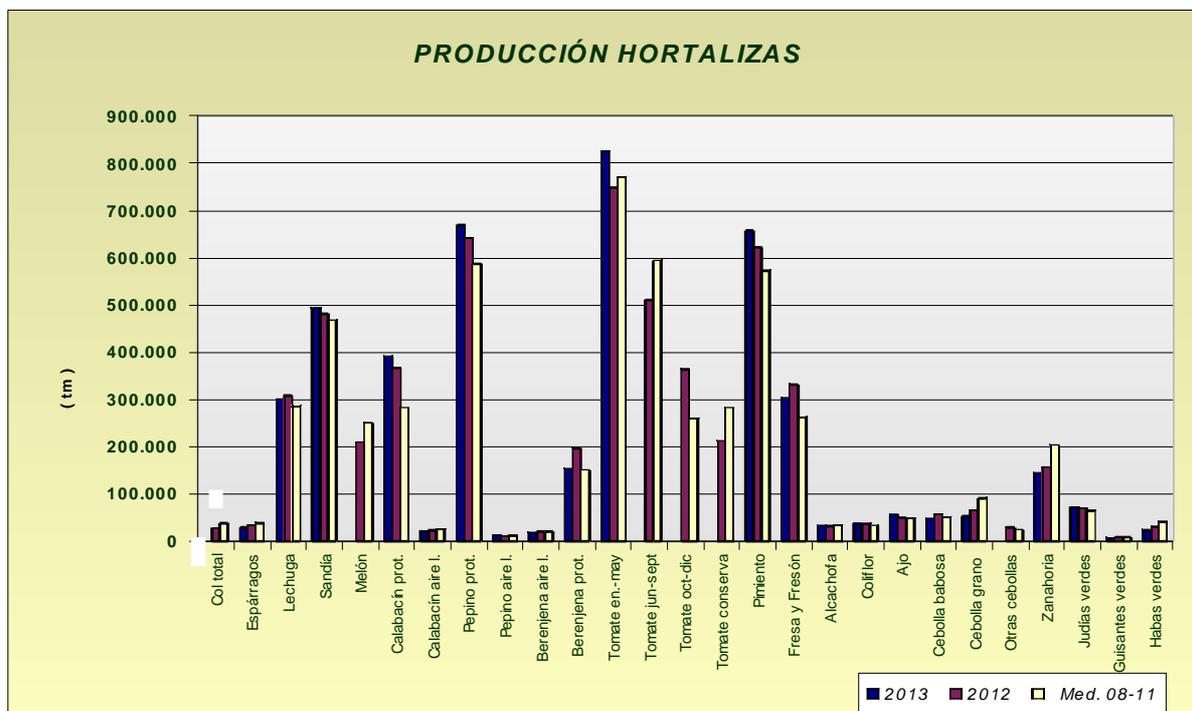
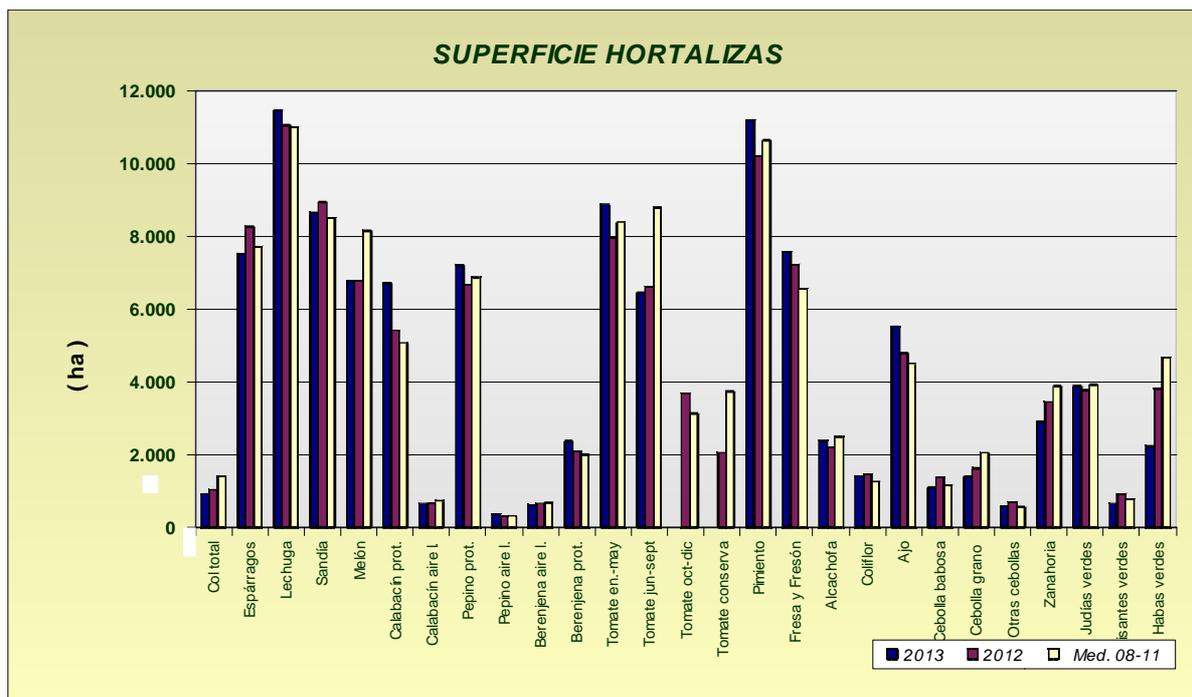
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 10% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 8% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

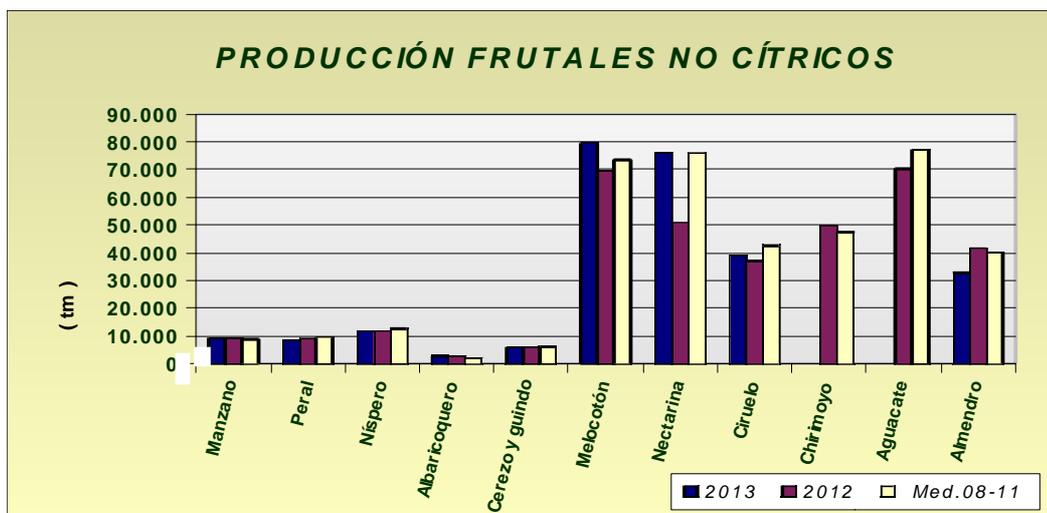


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un 14% y 51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

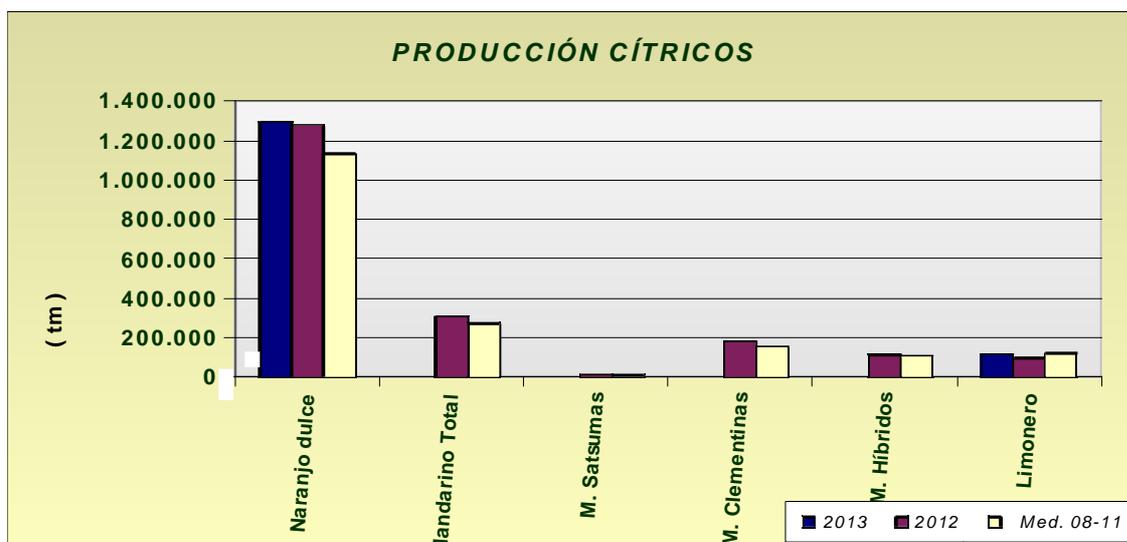
Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Avances de superficies y producciones

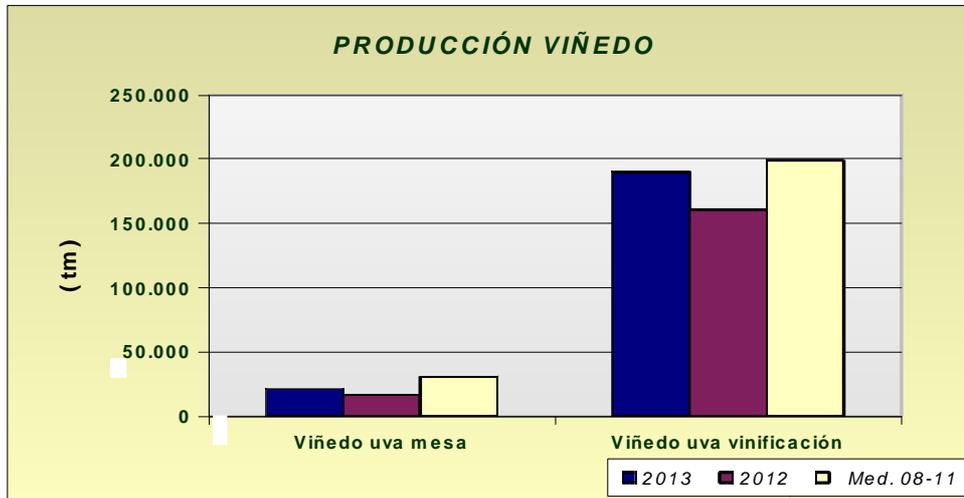
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 1% y de limón un 19% superiores a las del año anterior.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación se calcula que sea un 24% y 18% respectivamente superiores, si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2013			Media			Media	Superficie	Producción			
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	8	391.025	424.986	414.347	8	1.045.289	487.930	1.114.904	-8	-6	114	-6
Trigo blando	8	161.348	153.612	120.668	8	420.951	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	8	229.677	271.374	293.679	8	624.338	305.779	770.008	-15	-22	104	-19
Cebada total	8	115.597	102.991	124.273	8	271.214	144.376	253.197	12	-7	88	7
Cebada 2 carreras	8	51.457	44.088	58.415	8	122.843	63.680	125.287	17	-12	93	-2
Cebada 6 carreras	8	64.140	58.905	65.858	8	148.371	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	8	83.089	80.822	82.401	8	169.269	85.530	151.505	3	1	98	12
Centeno	8	1.224	1.344	799	8	1.933	1.626	1.088	-9	53	19	78
Triticale	8	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	8	39.826	39.412	34.161	8	367.443	353.773	301.871	1	17	4	22
Maíz	7	43.356	38.605	26.258	8	504.669	457.985	292.853	12	65	10	72
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	71	66	105	8	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	8	11.023	12.673	12.942	8	14.060	7.570	13.847	-13	-15	86	2
Lentejas	8	76	60	91	8	47	12	55	27	-16	290	-14
Habas secas	8	10.890	16.034	17.303	8	16.054	11.898	25.466	-32	-37	35	-37
Guisantes secos	8	6.277	7.182	8.377	8	5.232	3.945	9.513	-13	-25	33	-45
Veza	8	4.702	7.004	4.544	8	3.827	3.282	4.978	-33	3	17	-23
Yeros	8	4.115	3.058	1.284	8	2.961	855	1.090	35	221	246	172
Altramuz dulce	8	633	1.002	773	8	473	359	666	-37	-18	32	-29
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	10.798	12.269	16.039	8	270.427	304.875	403.296	-12	-33	-11	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.701	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	6	3.709	4.144	5.921	8	100.774	109.541	155.529	-10	-37	-8	-35
Patata tardía	8	1.526	1.560	1.820	8	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	4.579	6.989	10.917	8	341.292	492.219	675.058	-34	-58	-31	-49
Algodón (bruto)	7	64.252	69.713	60.329	8	175.210	191.317	110.350	-8	7	-8	59
Girasol	7	323.624	208.863	307.414	8	392.906	167.779	422.367	55	5	134	-7
Soja	7	25	26	100	7	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	6	1.014	449	1.585	7	1.316	563	1.904	126	-36	134	-31
Tabaco	6	436	441	512	8	1.329	1.586	1.822	-1	-15	-16	-27
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	7	1.591	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	7	161	165	204			4.445	5.244	-2	-21		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	7	325	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-20	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10			47	113	-25	-68		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	7	478.966	480.711	467.399	-3	2	0	2
Melón	4	6.773	6.783	8.145	7	199.944	209.454	250.625	0	-17	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS												
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	8	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	8	18.922	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	4	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	8	6.403	6.626	8.784	8	468.342	510.654	593.377	-3	-27	-8	-21
Tomate octubre-diciembre	8	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	8	244.670	211.681	282.699	27	-30	16	-13
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20
Cebolla total	8	3.035	3.720	3.777	8	121.584	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	8	46.712	65.816	90.547	-16	-33	-29	-48
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	7	205	281	288			5.402	6.621	-27	-29		
Rábano	7	117	124	165			1.984	3.031	-6	-29		
Nabo	7	74	81	82			1.550	1.707	-9	-10		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	8	1.293.322	1.278.831	1.132.511			1	14
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	115.027	96.897	120.253			19	-4
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	8	9.063	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	8	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	8	156.324	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	8	79.469	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
			Media			Media	Superficie		Producción		
AGOSTO 2013	(*)	2.013	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS											
Aguacate			9.196			70.212	77.006				
Plátano**			1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi			0			0	0				
Almendro			162.861	8	31.045	41.566	40.169			-25	-23
Nuez			1.118			2.854	1.427				
Castaña			7.043			4.955	3.594				
Avellano			96			0	175				
Frambuesa			1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR											
Olivar aceituna mesa			95.868	8		392.628	422.816				
Olivar aceituna almazara			1.420.897	8		2.564.860	5.243.668				
Aceite de oliva				8		471.006	1.109.355				
VIÑEDO											
Viñedo uva mesa			2.731	8	20.978	16.885	30.589			24	-31
Viñedo uva vinificación			31.762	8	190.047	160.832	199.523			18	-5
Viñedo uva pasificación				8	702	700	782			0	-10
Vino + mosto (prod. en Hl.)				8	1.236.946	1.141.264	1.335.531			8	-7
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS											
Alcaparra			67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)										
AGOSTO 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
CEREALES										
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025	
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348	
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677	
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597	
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457	
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140	
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089	
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224	
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602	
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826	
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356	
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887	
LEGUMINOSAS GRANO										
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71	
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	4.908	11.023	
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	4	76	
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	519	1.555	3.875	10.890	
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	145	1.006	825	6.277	
Veza	602	340	170	2.319	2	201	858	210	4.702	
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	34	4.115	
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	280	633	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO										
Patata total	473	2.110	735	974	508	348	1.800	3.850	10.798	
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455	
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108	
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	750	3.709	
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.										
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579	
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252	
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.100	7.737	163.900	323.624	
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25	
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333	
Colza	0	89	75	0	0	0	0	850	1.014	
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436	
CULTIVOS FORRAJEROS										
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426	
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666	
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953	
HORTALIZAS										
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926	
Brócoli	390	570	0	551	10	0	0	70	1.591	
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637	
Apio	50	6	0	31	3	1	25	45	161	
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452	
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399	
Espinaca	15	14	100	113	5	33	20	25	325	
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653	
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773	
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267	
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402	
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709	
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693	

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.805	18.922
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	281	450	2.725	6.403
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	8	4	10	30	10	117
Nabo	0	6	25	0	5	8	20	10	74
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.525	234.060	46.574	66.818	21.512	52.630	455.053	1.045.289
Trigo blando	2.865	43.225	82.800	41.052	24.904	9.490	16.934	199.681	420.951
Trigo duro	252	122.300	151.260	5.522	41.914	12.022	35.696	255.372	624.338
Cebada total	21.303	16.710	9.980	136.814	5.802	19.285	27.980	33.340	271.214
Cebada 2 carreras	0	1.610	2.840	51.965	1.138	11.570	23.380	30.340	122.843
Cebada 6 carreras	21.303	15.100	7.140	84.849	4.664	7.715	4.600	3.000	148.371
Avena	3.936	23.200	31.500	60.688	4.009	5.614	17.377	22.945	169.269
Centeno	161	0	85	907	48	4	3	725	1.933
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.650	0	0	230	0	0	344.563	367.443
Maíz	93	45.200	110.812	34.592	3.848	23.424	3.350	283.350	504.669
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	129	1.420	979	720	118	104	3.599	6.991	14.060
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	3	47
Habas secas	13	1.620	3.126	531	137	658	3.110	6.859	16.054
Guisantes secos	228	790	1.416	1.044	104	110	1.052	488	5.232
Veza	516	345	153	1.287	2	180	1.090	254	3.827
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	33	69	26	2.961
Altramuz dulce	0	115	66	0	90	0	0	202	473
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	53.400	24.010	23.677	8.592	7.914	50.550	91.488	270.427
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	61.500	99.701
Patata media estación	4.671	20.700	16.660	17.295	3.690	4.870	14.000	18.888	100.774
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	118.100	825	0	227	1.140	0	221.000	341.292
Algodón (bruto)	0	32.200	8.438	0	1.304	5.480	0	127.788	175.210
Girasol	77	67.900	85.764	3.051	23.339	1.575	7.737	203.463	392.906
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.136	1.316
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0								
Sandía	359.191	2.900	19.650	36.190	9.240	2.000	5.180	44.615	478.966
Melón	134.652	4.950	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	15.125	199.944
Calabaza									
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663								
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	105.027	19.100	7.525	41.375	3.600	11.240	29.250	251.225	468.342
Tomate octubre-diciembre	227.381								
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	242.250	244.670
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
Cebolla total	2.308	7.825	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.584
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.900	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.712
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce	129.577	48.200	246.000	11.117	258.016	20	75.392	525.000	1.293.322
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	35.242	225	250	1.180	560	0	76.806	764	115.027
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	38	1.200	5.998	300	629	485	162	9.063
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	801	880	112.372	156.324
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	801	880	42.675	79.469
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	995	3.000	1.440	31.045
Nuez									
Castaña									
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	252	102	55.000	91	2.470		53.000	315.000	
Olivar aceituna almazara	58.255	38.927	1.375.000	540.000	31.803		391.000	425.000	
Aceite de oliva	10.704	6.507	275.000	120.000	5.243		69.000	79.688	
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	3.032	2.085	0	720	2.680	0	1.000	11.461	20.978
Viñedo uva vinificación	2.863	66.650	69.000	11.116	29.224	1.400	6.500	3.294	190.047
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- El Parlamento Europeo vota a favor de una nueva reforma de los controles sanitarios de la carne porcina propuesta por la comisión.
- Publicada la Orden AAA/1830/2013, que aprueba la extensión de norma al conjunto del sector del cerdo ibérico.
- El Magrama cambia la normativa para el fomento de las razas por la gestión del libro genealógico.
- La Feria Ganadera de Zafra ha adjudicado el 91,5% de animales en las subastas.
- 11 de octubre, día mundial del huevo.
- La siguiente generación del sistema europeo para la mejora y gestión del ganado Bovino.
- La producción de leche en 2014 en la UE podría aumentar por encima del 1%.

Estado de la ganadería extensiva

La ausencia de lluvias destacables durante esta semana en la mayor parte de la región, no ha favorecido el rebrote de la hierba y otros forrajes herbáceos, que propicie la alimentación del ganado extensivo en el campo.

En la provincia de Córdoba, aunque la otoñada se presenta con buenas perspectivas, aún es pronto para que el ganado pueda alimentarse de la hierba que está naciendo, por lo que en la mayoría de las fincas es necesario aportar alimentación suplementaria.

En las zonas de dehesa el estado fenológico de las encinas varía entre H "Bellotas desarrolladas verdes" e I (bellotas maduras color castaño).

En general, presentan un buen estado sanitario y un ligero retraso fenológico con respecto a otros años en algunas zonas. La ganadería extensiva evoluciona favorablemente aunque precisan raciones de volumen porque el pasto es insuficiente.

En la provincia de Granada en la zona de la Vega se mantienen los aprovechamientos de rastrojeras en cultivos recolectados que no se han laboreado, así como de pastizales. Estos últimos tan solo se mantienen en buenas condiciones en las zonas de alta montaña.

En las Altiplanicies, comienzan a acusar la falta de lluvias y siguen soportando la alimentación de la cabaña ganadera, no precisando alimentación complementaria.

En el Poniente Granadino y Montes, las cabañas extensivas siguen centradas principalmente sobre las rastrojeras y los pastizales de las zonas bajas, aunque se mantienen también en las zonas altas, gracias al buen estado del pasto. En muchos casos, comienzan los primeros aportes de heno en los apriscos.



Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El Parlamento Europeo vota a favor de una nueva reforma de los controles sanitarios de la carne porcina propuesta por la comisión.

El Parlamento Europeo ha votado a favor de la reforma de los controles sanitarios de la carne porcina, propuesta por la comisión, que extiende el uso exclusivo de inspecciones visuales post-mortem sobre la carne.

Esto implica que los veterinarios autorizados realizarían únicamente una inspección visual de la carne antes de poner el sello sanitario, no procediendo a la incisión y palpación de la carne a no ser que los datos de inspecciones previas indiquen que hay riesgos para la salud pública o el bienestar animal.

La comisión parlamentaria de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria se oponía a esta propuesta, alegando que la reducción en el número de controles más exhaustivos podría causar problemas sanitarios, por lo que planteó una resolución de veto a la misma. Finalmente con 368 votos en contra, 268 a favor y 13 abstenciones, la resolución de veto ha sido rechazada y el Parlamento Europeo ha dejado vía libre a la reforma.

Publicada la Orden AAA/1830/2013, que aprueba la extensión de norma al conjunto del sector del cerdo ibérico.

Se acaba de publicar en el BOE la Orden AAA/1830/2013, que aprueba la extensión de norma solicitada por la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) al conjunto del sector del cerdo ibérico, para la promoción de sus productos, la optimización del conocimiento y la transparencia informativa del sector y el apoyo a la investigación e innovación tecnológica.

En la misma se establecen las aportaciones económicas obligatorias de los productores y operadores por un periodo de tres campañas, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. La aportación económica será de 20 céntimos de euro por cerdo sacrificado, de los que 10 céntimos corresponden a la llamada "cuota de producción" y 10 céntimos a la "cuota de elaboración". Ambas cuotas se aplicarán a todos los cerdos ibéricos sacrificados en España y se devengará por el matadero que sacrifique los animales.

El Magrama cambia la normativa para el fomento de las razas por la gestión del libro genealógico.

En el BOE 242 de 9 de octubre se ha publicado el Real Decreto 698/2013 de 20 de septiembre, por el que se modifica el programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Debido a que en algunas ocasiones se han producido distorsiones en el normal funcionamiento de libro genealógico de ciertas razas ganaderas, provocadas fundamentalmente por la existencia de más de una entidad oficialmente reconocida para su gestión, se ha publicado este Real Decreto que en su artículo único añade una disposición adicional segunda, con el siguiente contenido:

En el caso de que exista más de una asociación de criadores oficialmente reconocidas para la gestión del libro genealógico de una raza, cualquier discrepancia entre las asociaciones reconocidas, incluido para la conexión de sus bases de datos, la ejecución del programa de mejora, o la modificación del citado programa, será resuelta, previo informe de la Comisión Nacional de Coordinación para la conservación y mejora de las razas ganaderas, por el órgano competente que otorgó el reconocimiento oficial, cuya decisión será obligatoria para las asociaciones, sin perjuicio del régimen legal de recurso administrativo o contencioso-administrativo que proceda.»

La Feria Ganadera de Zafra ha adjudicado el 91,5% de animales en las subastas.

Con unos 900.000 visitantes según datos de los organizadores, esta edición de la Feria Internacional Ganadera de Zafra, ha resultado un éxito. La adjudicación de animales ha llegado al 91,5%. En concreto, en el ovino, sobre todo en el merino autóctono, se ha vendido el 100%, hecho que hacía varios años que no ocurría, y en el vacuno se ha vendido un 80%, más que el año pasado.

Según los datos económicos, el remate total de las subastas asciende este año a 239.570 euros, sin incluir los datos de porcino, frente a los 226.310 euros logrados en 2012.

También ha tenido lugar la celebración del Concurso Internacional de Caballos de Pura Raza Española, que reunió a 170 ejemplares.

11 de octubre, día mundial del huevo.

La International Egg Commission (Comisión Internacional del Huevo) promueve desde 1996 en todo el mundo el día mundial del huevo, para recordar la importancia del huevo en la alimentación humana y sus ventajas para la nutrición y la salud.

El Instituto de Estudios del Huevo celebró el Día Mundial del Huevo en España con un acto el día 10 de octubre en el que entregó el Premio a la Investigación, en su decimoséptima edición y el Galardón de Oro. También los premios del concurso "Cocina con huevos" y al mejor trabajo audiovisual sobre el huevo, este año en su segunda convocatoria.

En el Día Mundial del Huevo nos recuerdan que el huevo, además de un alimento en el que la relación calidad nutritiva-precio es inmejorable, es componente esencial en la alimentación y la gastronomía mediterráneas y aporta nutrientes de gran interés en la dieta y la salud humanas. Es una importante fuente de vitamina D, de la que parte de la población española es deficitaria, ácidos grasos del tipo omega-3 y vitamina B12, ambas de gran importancia en el mantenimiento de la función cerebral.

La siguiente generación del sistema europeo para la mejora y gestión del ganado Bovino.

Con motivo del desarrollo del proyecto "La siguiente generación del sistema europeo para la mejora y gestión del ganado bovino", durante los días 9 y 10 de octubre se han dado cita en Madrid 17 investigadores de diferentes países europeos (Italia, Suiza, Reino Unido, España, etc) y responsables de las seis pymes europeas encargadas de desarrollar dicho proyecto (entre ellas FEAGAS, la única española), del que ya se han analizado partes del mismo y del que se han hecho eco en varios países.

Este proyecto dio comienzo el 1 de febrero de 2012 y está centrado, principalmente, en la obtención de información genómica de dos razas de gran importancia demográfica, la Brown Swiss y la Simmental Fleckvieh, y su aplicación posterior en poblaciones de menor tamaño, como las razas españolas, tomadas como población de referencia, cuyo genoma se estudiará por medio de la puesta en marcha de un subproyecto encaminado a estudiar el genoma de ocho razas autóctonas españolas (Asturiana de los Valles, Avileña-Negra Ibérica, Bruna de los Pirineos, Morucha, Parda de Montaña, Pirenaica, Retinta y Rubia Gallega).

Como parte de los objetivos, se pretende estudiar la viabilidad de la implantación de esquemas de selección basados en selección genómica en las poblaciones de vacuno de carne español.

El proyecto, ha sido financiado por el Séptimo Programa Marco (7PM) de la Comisión Europea, que ofrece ayuda financiera a las PYME innovadoras que invierten en la adquisición de nuevos conocimientos, con el fin de mejorar su competitividad.

La producción de leche en 2014 en la UE podría aumentar por encima del 1%.

La reducción de la oferta mundial de leche en el primer semestre del año, como consecuencia de una menor producción en la UE, Australia y Nueva Zelanda, ha llevado a que los precios comunitarios de la leche en julio pasado hayan alcanzado el pico de 36,36 €/100 kg, precio muy superior al registrado en años anteriores. Durante este período, entre los principales productores de leche, solo EEUU ha aumentado su producción.

Los precios comunitarios de la mantequilla, leche desnatada en polvo y leche entera en polvo han sido en los 8 primeros meses del año, un 30% más altos que en el mismo período del año anterior, de acuerdo con el informe de previsiones a corto plazo que la Comisión Europea ha publicado esta semana.

En la campaña 2012/13, las entregas de leche en la UE han descendido en un 0,8% con respecto a la campaña anterior. La cuota sin usar se ha incrementado en un 6% esta campaña, lo que no ha impedido que varios países rebasaran su cantidad de referencia, como Polonia que la ha rebasado por primera vez, así como otros habituales en pagar supertasa como Alemania, Dinamarca, Chipre y Austria.

En 2014 se espera que la producción de leche en la UE-28 aumente en un 1,1%, recuperándose del descenso sufrido en la primera mitad de 2013 como consecuencia de los bajos precios y de la meteorología adversa.

En España, en agosto, las entregas de leche ajustada por grasa ha llegado a 512.251. Tm, según datos publicados por el FEGA, superando a la cantidad entregada en el mismo mes en la campaña anterior, lo que rompe la tendencia de los meses anteriores en los que se entregaba menos leche que un año antes.

Las entregas en Andalucía ajustadas por grasa en agosto no han seguido la misma tendencia, entregándose 35.583.843 Kg., un 6,7 % menos que en la campaña anterior. El precio en agosto ha alcanzado los 0,360 euros/litro.



4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Los precios del maíz y del trigo suben en el mercado internacional.*
- *Publicado el Informe sobre las perspectivas agrícolas de la Comisión Europea (CE).*
- *Importante subida del precio del tomate español en Londres.*
- *Alza en los precios del calabacín, ligera subida del precio de los pepinos cortos y las berenjenas, por el contrario baja el de los pimientos Lamuyos, Californias e Italianos. Los volúmenes comercializados en los mercados locales siguen aumentado.*
- *Descenso de los precios del aceite de oliva y escasa compraventa de aceite a la espera de la próxima cosecha.*
- *Nuevo descenso en los precios de la aceituna verde.*

CEREALES.

Mercado Internacional

Los precios del maíz y del trigo suben en el mercado internacional

Según ha informado el Consejo Internacional de Cereales, las cotizaciones del maíz del área del mar Negro se han incrementado. Los precios del trigo de esa región han aumentado ante la preocupación por el retraso en la siembra de cereales de invierno.

Toda esta coyuntura en el mar Negro ha impulsado una subida en los precios de los cereales de Francia, agravada además por la demanda de trigo por parte de Argelia y los países de Oriente Próximo. Las apreciaciones del IGC han cambiado respecto a las que difundió este martes, que apuntaban a una bajada de las cotizaciones por la abundante oferta de grano del Mar Negro.

No obstante, en el caso de EEUU, los precios del maíz se están viendo reforzados desde hace días por la fuerte demanda de China.

Publicado el Informe sobre las perspectivas agrícolas de la Comisión Europea (CE)

El informe sobre las perspectivas agrícolas a corto plazo, que el Ejecutivo comunitario publica tres veces al año, muestra que las cosechas de cereales en 2013 resultaron más altas que las del año pasado.

La producción general de cereales utilizable en los Veintiocho está prevista actualmente en 301,5 millones de toneladas, un 8,2 % más que el año precedente. El trigo común se sitúa en 134,9 millones de toneladas (lo que supone el 45 % del total de los cereales); el grano de maíz, en 64,3 millones de toneladas (el 21 %) y, la cebada, en 59,6 millones de toneladas (el 20 %).

Rumanía, (con una subida del 52 % hasta los 19,1 millones de toneladas), España (un 50 % más hasta los 24,8 millones de toneladas) y Hungría (un 32 % más hasta los 13,6 millones de toneladas) se espera que registren los mayores ascensos de producción desde la cosecha del año pasado, que resultó afectada por la sequía.

Las previsiones para el Reino Unido se sitúan en los 20,7 millones de toneladas (un 6 % más); para Francia, en 68,4 millones de toneladas (un 1 % más); para Polonia, en 28,7 millones de toneladas (un 1 % más), y para Alemania, en 47,2 millones de toneladas (un 4 % más).

Mercado Nacional

La patronal de comerciantes Accoe publicó este lunes que en lo que va de mes los precios del trigo blando han subido un 0,31 %, hasta 192 euros/tonelada; los del maíz han descendido un 1,89 %, hasta 186,53 euros/tonelada; los de cebada han caído un 0,74 %, a 173,09 euros/tonelada; y los del trigo duro han bajado un 0,79 %, a 231.83 euros/tonelada.

Según los precios semanales de la Lonja de Cereales de Barcelona, difundidos el martes, la cebada se vende a 176 euros/tonelada (-1 euro/tonelada respecto a los siete días anteriores); por su parte, el maíz de importación (no comunitario) y el trigo han subido 3 euros por tonelada en Barcelona. El maíz se vende a 185 euros/tonelada, el trigo forrajero a 206 euros/tonelada y el trigo panificable, a 210 euros/tonelada.

CEREALES (Continuación)

Mercado en Andalucía

Destaca esta semana la subida de las cotizaciones de la cebada en las provincias productoras con excepción de algunos pequeños descensos de la cebada cervecera en Granada (-2%) .Los precios se mantienen constantes o experimentan muy leves descensos como en la provincia de Sevilla, en maíz. El comportamiento de las cotizaciones del trigo es desigual, observándose suaves descensos con respecto a la semana anterior y una subida del 7% de los precios del trigo duro en la provincia de Sevilla así como pequeños ascensos del trigo blando en Córdoba y Sevilla (2%) y para pienso en la provincia de Sevilla(4%). Los precios continúan por debajo del año anterior en torno a un -20% de media.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

Importante subida del precio del tomate español en Londres

El tomate larga vida ha experimentado en la semana 40, del 30 de septiembre al 6 de octubre, un diferencial en su precio del 292 % entre las cotizaciones registradas en origen y las que se dieron en el mercado mayorista de Londres, según los datos que ha elaborado Hortoinfo a partir de los obtenidos por la Junta de Andalucía y el Ministerio de Economía y Competitividad

En esa semana, el tomate larga vida español obtuvo en origen un precio de 0,25 euros por kilo, llegando en los mercados mayoristas de París a 0,74, en Perpiñán a 0,56 y en el de Londres, que hemos tomado como referencia para el titular de esta información, a 0,98 euros por kilo.

En cuanto al pepino, solamente tenemos información del de origen español, que en origen cotizó a 0,18 euros el kilo, en París a 0,40 y en Perpiñán a 0,19 euros/kg.

Las cotizaciones del calabacín español, en origen en la semana 40 fueron de 0,21 euros por kilo, se vendió en Perpiñán a 0,63, mientras que el de origen francés llegó en el mercado londinense a 1,30 euros por kilo.

La berenjena de nuestro país obtuvo en la semana 40 una cotización en origen de 0,23 euros por kilo. En esa misma semana en París la berenjena de origen español cotizaba a 1,02 euros/kg, la francesa a 1,48 y la neerlandesa a 1,46 €/kg.

Por otra parte, los pimientos, españoles se vendieron en origen a 0,60 euros por kilo, alcanzando en París un precio de 1,25, mientras que los franceses y neerlandeses llegaban en ese mismo mercado hasta 1,30 euros por kilo. Los pimientos con origen neerlandés llegaron a cotizarse en Londres a 2,31 euros/kilo.

Mercado de Andalucía:

Los volúmenes comercializados de hortalizas en los mercados locales siguen aumentado, motivados por la entrada en producción de nuevas hectáreas de invernaderos. En cuanto a precios, destaca el alza del calabacín, suben ligeramente los de pepinos cortos y berenjenas, por el contrario bajan los pimientos Lamuyos, Californias e Italianos. Empiezan a aparecer las primeras partidas de tomates ramo en las alhóndigas.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DELBOBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 17 DE OCTUBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio





ACEITE DE OLIVA

Descenso de los precios del aceite de oliva

Las existencias de aceite de oliva a 30 de septiembre, fecha de cierre de la campaña 2012/13, se situaron en 302.450 toneladas, según los datos provisionales de la Agencia para el Aceite de Oliva (MO), que publicará cifras más definitivas hacia finales de mes. Ese volumen debe cubrir las salidas del mes de octubre y hasta que haya aceite nuevo a lo largo de noviembre. Las importaciones de la campaña sumarían 109.400 toneladas y las existencias al final de la misma estarían en 302.450 toneladas, de las que unas 102.000 se encontraban en manos de los envasadores y 186.000 en las almazaras.

Contando con que las salidas de octubre vuelvan a rondar las 100.000 toneladas, la situación en el mercado hasta disponer de aceite de nuevo sería ajustada, según coinciden en señalar los productores, por lo que no estaría justificada la bajada de precios que se está registrando. Es posible que a ese descenso de precios esté contribuyendo la prisa de algunas almazaras por dar salida al aceite que les queda, ya que por estas fechas suelen cerrar su ejercicio económico. Se está operando muy al día ante la expectativa de que las cotizaciones sigan cediendo a la baja.

Mercado de Andalucía

Durante la semana 41 (del 7 al 13 de Octubre), los precios del aceite de oliva en origen, por provincias, continúan mostrando en general valores bajos, descendiendo de forma significativa en la mayoría de las provincias y categorías. En cuanto a los volúmenes comercializados, el mercado continúa presentando escaso movimiento, registrándose pequeños volúmenes de venta.

Escasa compraventa de aceite en un mercado a la espera de la próxima cosecha

A pesar de la caída de producción de aceite en la última campaña, los precios no han repuntado en esa proporción, principalmente porque el consumo se ha visto lastrado en España por la crisis económica.

Las escasas operaciones no ayudan a impulsar las cotizaciones en origen en un mercado en el que los compradores esperan que unas buenas cifras de recolección en los próximos meses muevan los precios a la baja. De hecho, los últimos días han caído los precios en el mercado y también el número de operaciones a nivel nacional.

Mercado de Futuros

Del 26 de septiembre al 2 de octubre se han negociado en sólo 464 toneladas de aceite de oliva, distribuidas en cinco de los seis vencimientos abiertos a negociación, lejos de las 1.020 t de una semana anterior. El vencimiento en el que se ha reflejado una mayor actividad ha sido enero de 2014, con un total de 264 contratos. Los precios a los que se han realizado las operaciones oscilaron entre los 2.130 euros por tonelada para noviembre de 2013 y los 1.980 de enero de 2014 (de 2.000 a 2.180 la semana anterior).

Mercado Internacional

Pocas variaciones en Italia, Grecia o Túnez.

En Italia, la última semana de septiembre se saldó con descensos del 0,8 % para el virgen extra (hasta 2,92 euros/kg), del -4,3 % para los lampantes, hasta 2,12 euros/kg y del -1,8 % para los vírgenes, hasta 2,38 euros por kilo, mientras que en los mercados de referencia de Grecia y Túnez apenas se produjeron modificaciones.

ACEITUNA DE MESA

Nuevo descenso en los precios de la aceituna verde

Los precios de la aceituna también van a la baja sin que los productores se expliquen la razón de ello. Según fuentes del sector, la manzanilla en el Aljarafe, donde está terminando la recolección, se vende en puestos a 0,48 euros/kilo, mientras que en la zona de Arahal, también en puestos, se ha devaluado y se vende a 0,45 euros/kilo. Según las mismas fuentes, se están haciendo operaciones directas con envasadores a 0,54 euros/kilo. Respecto a la gordal, se vende a 1,20 euros. La Hojiblanca es otra variedad que está perdiendo precio y en la actualidad cotiza a 0,33 euros/kilo y sigue bajando.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	84,93	83,73	-1,20	-1,41	-31,52	-27,35
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	83,00	83,00	0,00	0,00	-26,00	-23,85
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	218,00	213,00	-5,00	-2,29	-21,00	-8,97
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	223,50	213,00	-10,50	-4,70		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	222,50	215,00	-7,50	-3,37	65,00	43,33
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	214,90	207,30	-7,60	-3,54	-36,30	-14,90
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	224,80	213,00	-11,80	-5,25	-27,00	-11,25
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	218,10	209,20	-8,90	-4,08	-34,36	-14,11
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	222,20	213,00	-9,20	-4,14	-20,27	-8,69
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	228,38	222,37	-6,01	-2,63	-34,52	-13,44
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	227,18	216,36	-10,82	-4,76	-40,90	-15,90
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	120,48	118,97	-1,51	-1,25	19,33	19,40
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	120,20	117,18	-3,02	-2,51	-10,82	-8,45
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	162,95	159,63	-3,32	-2,04	19,78	14,14
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	162,27	156,26	-6,01	-3,70	-6,84	-4,19
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	247,00	247,00	0,00	0,00	-3,00	-1,20
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	254,00	254,00	0,00	0,00	94,00	58,75
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	248,00	248,00	0,00	0,00	3,00	1,22
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	253,90	249,40	-4,50	-1,77	-2,90	-1,15
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	251,10	242,30	-8,80	-3,50	-6,70	-2,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	246,00	234,00	-12,00	-4,88	-23,75	-9,21
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	254,55	252,32	-2,23	-0,88	-8,88	-3,40
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	236,50	222,00	-14,50	-6,13	-18,00	-7,50
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	231,50	220,90	-10,60	-4,58	-27,30	-11,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	235,00	221,70	-13,30	-5,66	-23,30	-9,51
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	232,00	215,00	-17,00	-7,33	-34,88	-13,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	239,69	240,40	0,71	0,30	2,85	1,20
CEREALES										
ARROZ										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-62,00	-26,16
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-45,00	-19,15
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	162,20	174,00	11,80	7,27		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	171,00	171,00	0,00	0,00	-59,00	-25,65
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	168,00	169,00	1,00	0,60	-65,00	-27,78
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	168,20	173,00	4,80	2,85		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	185,00	-5,00	-2,63	-55,00	-22,92
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-64,00	-26,78
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	177,50	-2,50	-1,39	-62,50	-26,04
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	175,00	1,00	0,57	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,20	179,00	4,80	2,76		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	167,00	169,10	2,10	1,26		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	158,00	158,00	0,00	0,00	-67,00	-29,78
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00					
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	168,20	166,00	-2,20	-1,31		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	157,00	157,00				
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-90,00	-30,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	236,00	234,00	-2,00	-0,85	-44,00	-15,83
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-60,00	-21,05
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	248,17	245,51	-2,66	-1,07		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	228,30	244,00	15,70	6,88		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	200,00	-10,00	-4,76	-50,00	-20,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-84,00	-31,11
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	199,00	199,00	0,00	0,00	-57,00	-22,27
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	193,00	-5,00	-2,53	-67,00	-25,77
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	199,00	201,42	2,42	1,22		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	192,30	197,00	4,70	2,44		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-48,00	-21,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,30	194,00	7,70	4,13		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-52,00	-22,41
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	85,00	85,00	0,00	0,00		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00					
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	50,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,00					
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	37,00	37,00	0,00	0,00	16,00	76,19
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-20,00	-22,22
SATSUMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		27,00				
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		21,00				
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00	8,00	53,33
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	120,00	-30,00	-20,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	145,00	155,00	10,00	6,90	-15,00	-8,82
AVENA										
PAJA										
VEZA - AVENA										
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	366,60	366,60	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	345,00	345,00	0,00	0,00	-190,00	-35,51
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	330,50	330,50	0,00	0,00		
REMOLACHA AZUCARERA										
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	72,00	72,00	0,00	0,00		
HOJIBLANCA	S.E.	100 kg	SE-Osuna-Estepa	Alm.		36,00				
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	1,00	14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	10,30	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	127,60	129,80	2,20	1,72	39,60	43,90
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	127,60					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	127,60	129,80	2,20	1,72	44,77	52,65
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	121,00	125,40	4,40	3,64	41,40	49,29
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	138,00	140,30	2,30	1,67	41,40	41,86
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	147,66					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	142,83	140,30	-2,53	-1,77	48,41	52,68
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	144,90	158,70	13,80	9,52	68,70	76,33
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	151,20	151,20	0,00	0,00	45,60	43,18
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	191,28					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	171,24	151,20	-20,04	-11,70	51,00	50,90
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	184,80	196,80	12,00	6,49	100,80	105,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
ALBARICOQUE										
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CEREZA										
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	92,50	90,00	-2,50	-2,70		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	66,00					
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	132,50	135,00	2,50	1,89		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	88,20	93,33	5,13	5,82		
CIRUELA										
GRANADA										
HIGOS CHUMBOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	121,00	130,00	9,00	7,44	25,00	23,81
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	75,00	78,95
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50		
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	47,50	2,50	5,56		
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11		
NÍSPERO										
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00					
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
FRAMBUESA										
FRESÓN										
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	35,00	-4,00	-10,26	-22,00	-38,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00					
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00					
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	-50,00	-41,67
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	105,00	5,00	5,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-10,00	-25,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	28,00	-3,00	-9,68	-11,00	-28,21
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	34,00	34,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98	-27,00	-40,30
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	25,00	10,00	66,67	-10,00	-28,57
BRÓCOLI										
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,00	46,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	20,00	12,00	-8,00	-40,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	70,00	15,00	27,27		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	35,00	-3,00	-7,89	11,00	45,83

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		20,00			5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	53,00	-10,00	-15,87	-1,00	-1,85
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	33,00	4,00	13,79	3,00	10,00
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	22,00	-3,00	-12,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	86,00	83,00	-3,00	-3,49	-5,00	-5,68
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	25,00	38,46
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	108,00	42,00	63,64	-39,00	-26,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	63,75	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-41,00	-62,12
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	21,00	1,00	5,00	-19,00	-47,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		15,00				
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	30,00	73,00	43,00	143,33	-11,00	-13,10
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,40	27,70	-16,70	-37,61	-55,30	-66,63
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	230,00	240,00	10,00	4,35		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	230,00	240,00	10,00	4,35		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	112,00	-13,00	-10,40		
ESPINACA										
GUISANTE										
HABA VERDE										
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	60,00	-20,00	-25,00	-40,00	-40,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-70,00	-46,67
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-70,00	-46,67
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,00	40,50	3,50	9,46		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	48,00	-2,00	-4,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	31,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	35,00	40,00	5,00	14,29		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	15,00	18,00	3,00	20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	41,00	11,00	36,67	-21,00	-33,87
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	27,75	26,00	-1,75	-6,31		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	125,00	5,00	4,17		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	45,00	15,00	50,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	53,00	11,00	26,19	-18,00	-25,35
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-25,00	-45,45
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	49,00	5,00	11,36	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	10,00	33,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	55,00	15,00	37,50		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	45,00	-25,00	-35,71	5,00	12,50
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	70,00	45,00	-25,00	-35,71	5,00	12,50

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	76,00	2,00	2,70	-3,00	-3,80
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	70,00	10,00	16,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	85,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	37,00	-7,00	-15,91	-27,00	-42,19
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-8,00	-18,60
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	62,00	0,00	0,00	1,00	1,64
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-5,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	18,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	15,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	15,00					
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,40	11,70	-5,70	-32,76	-132,30	-91,88
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	59,00	-3,00	-4,84	4,00	7,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-10,00	-20,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	250,49	245,47	-5,02	-2,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	250,49	245,47	-5,02	-2,00		
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	45,00	6,00	15,38	-29,00	-39,19
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-55,00	-61,11
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33,33	-20,00	-66,67
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	70,00	15,00	27,27		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.		55,00				
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	20,00	-20,00	-50,00	-180,00	-90,00
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	20,00	-20,00	-50,00	-180,00	-90,00
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-15,00	-27,27
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		31,00			-11,00	-26,19
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,22	27,02	4,80	21,61	-6,98	-20,54
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,80					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		31,00			-11,00	-26,19
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,51	37,57	16,06	74,70	-1,43	-3,67
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,75	7,90	-7,85	-49,84		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		12,11				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	28,00	3,00	12,00	-50,00	-64,10
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		20,06			-23,94	-54,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		28,00			-16,00	-36,36
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	151,32	116,75	-34,57	-22,85		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	71,74	62,51	-9,23	-12,87		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	61,00	-34,00	-35,79	-74,00	-54,81
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	81,00	9,00	12,50	-64,00	-44,14
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,44	100,37	18,93	23,24		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,16					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	115,00	-5,00	-4,17	-65,00	-36,11
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	79,58	68,17	-11,41	-14,34	-71,83	-51,31
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	140,66	120,88	-19,78	-14,06	-29,12	-19,41
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	130,00	125,00	-5,00	-3,85		
MELÓN										
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,83	23,59	6,76	40,19	11,59	96,60
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,84	18,08	0,24	1,37	-22,92	-55,89
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,76	10,83	-0,93	-7,91	1,83	20,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	-16,00	-42,11
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	-16,00	-42,11
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-10,00	-40,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,67					
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,65					
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,08					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	-5,00	-6,67
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,42	40,55	-7,87	-16,26	3,55	9,60
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,10					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		63,82				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	57,91	5,91	11,37	15,91	37,88
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	10,00	23,81
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	10,00	16,67
SANDÍA										
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	45,00	5,00	12,50	-35,00	-43,75
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	59,74	61,32	1,58	2,64		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	59,87	60,66	0,79	1,32	-149,34	-71,11
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-150,00	-71,43
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-170,00	-77,27
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-170,00	-77,27
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		43,38				
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,26	22,77	-5,49	-19,42	-63,23	-73,52
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		26,19				
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,33	46,23	0,90	1,99	-54,77	-54,22
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,80	34,54	-8,26	-19,30	-64,46	-65,11
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		38,49				
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,92	12,03	-3,89	-24,45		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,84	28,76	-0,08	-0,28		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,81	37,67	-12,14	-24,38		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,17	22,83	-9,34	-29,03		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	51,26	60,17	8,91	17,38		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	51,26	60,17	8,91	17,38		
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	60,00	66,00	6,00	10,00		
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	33,00	1,00	3,13	-3,00	-8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	11,00	45,83
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	23,00	30,00	7,00	30,43		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,50	62,50	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	62,50					
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	32,00	2,00	6,67		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios

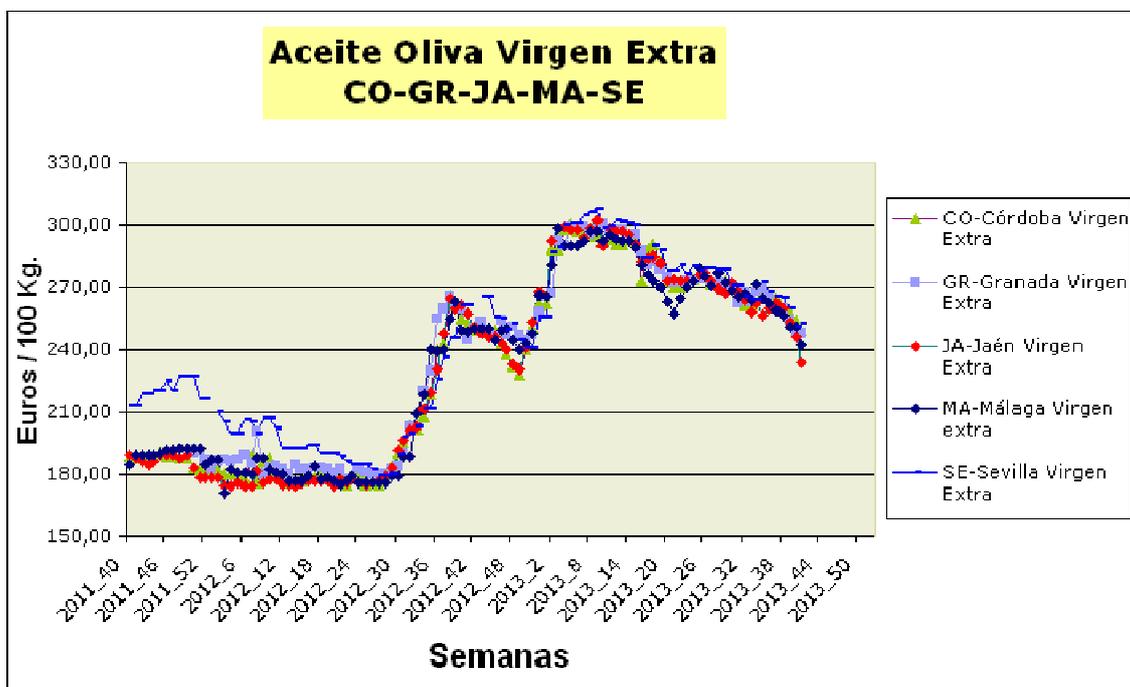
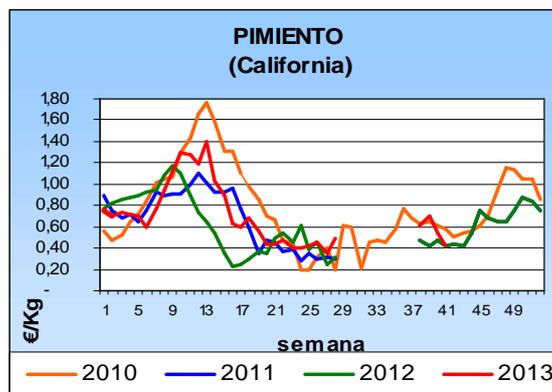
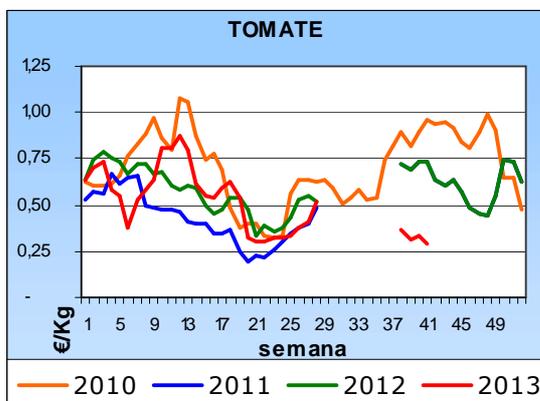


TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura y Pesca y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					7/10	8/10	9/10	10/10	11/10
CLEMENTINA	Castellón	Clemenrubí/PRI23	I	1X-3	-	130,00	174,34	-	119,90
	Castellón	Marisol	I	1X-3	100,00	100,06	90,00	84,36	-
	Murcia	Conjunto variedades	I	1X-3	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1X-2	64,79	64,79	64,79	64,79	64,79
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	79,06	79,06	79,06	79,06	79,06
	Girona	Granny Smith	I	70-80	75,47	75,47	75,47	75,47	75,47
	Girona	Royal Gala	I	65-70	69,85	69,85	69,85	69,85	69,85
	Girona	Red Delicious	I	70-80	80,14	80,14	80,14	80,14	80,14
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	72,27	72,06	70,83	70,65	70,16
	Lleida	Gala	I	65-70	74,87	74,93	70,19	72,39	73,19
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	78,08	76,50	74,34	79,00	74,27
	Lleida	Conferencia	I	60-65	76,38	75,08	73,74	78,48	78,81
	Lleida	Limonera	I	60-65	70,80	65,74	74,10	70,18	69,37
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,00	89,00	88,41	87,31	87,65
	Lleida	Williams	I	65-75	69,00	64,00	67,00	64,00	-
	Lleida	Red Bartlett	I	60-65	68,00	67,00	68,00	66,00	66,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	66,00	65,00	69,00	65,00	63,00
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	73,00	73,00	73,00	73,00	73,00
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	53,15	53,51	53,72	52,59	52,35
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	-	43,00	48,00	48,00	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	60,40	60,04	62,52	62,81	61,43
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	50,46	54,26	55,17	51,41	60,35
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	-	69,87	66,61	66,78	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	32,89	37,50	36,06	30,56	28,76
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	40,08	47,50	46,50	47,00	48,50
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	144,75	145,30	145,71	145,49	146,64
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	22,73	25,00	25,00	25,00	27,27
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	110,06	110,06	110,06	110,06	110,06
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	61,37	65,56	68,00	64,78	76,22
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
	Murcia	Baby	I	-	174,00	174,00	174,00	174,00	174,00
	Murcia	Romana	I	-	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	50,00	48,00	48,00	48,00	52,00
	Almería	Corto	I	-	16,50	15,00	18,00	21,00	23,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	84,17	84,17	84,17	84,17	84,17
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	60,00	59,50	50,00	47,22	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	58,65	58,65	58,65	58,65	58,65
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	61,49	61,49	61,49	61,49	61,49

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgtos CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

En el ganado de abasto en los mercados del norte peninsular las vacas han tenido tratos lentos y selectivos que han hecho que en algunos casos se hayan producido descensos de precio. En el resto sin movimientos en las cotizaciones.

En otros mercados la tendencia en el mercado de abasto ha sido a la repetición de las cotizaciones. A pesar del aumento en el consumo, éste no ha conseguido que los precios se incrementen.

En el ganado de vida ha bajado la oferta pero se mantienen los precios, aunque a los machos del tipo frisón les ha costado ya que los tratos han sido lentos y selectivos.

En mercados como el de Talavera y Salamanca se han producido descensos en el ganado para vida y prácticamente se repiten precios en todas las categorías de ganado para sacrificio.

Mercado en Andalucía

La subida del bovino para cebadero de la semana pasada en SE- Sierra Norte se ha traducido esta semana en descensos de 5 céntimos/Kg. peso vivo en las categorías que se incrementaron. No obstante el saldo entre las dos semanas es muy positivo. En el resto de provincias repeticiones de precio.

Con respecto al bovino para sacrificio se han producido descensos en Aracena en los añajos, tanto cruzados como del país, y en los terneros. En las otras provincias se mantienen las cotizaciones al igual que ha ocurrido en el resto de mercados nacionales.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado internacional y nacional

Nueva bajada del cebado en España, el hecho de que las bajadas en nuestro país hayan sido más suaves que en el resto de países de la UE presiona ahora sobre la cotización del cerdo. Alemania, Holanda y Bélgica han mantenido sus precios los días 3 y 4 de octubre, sin embargo Francia e Italia han registrado importantes bajadas de 5,4 y 7 céntimos/ Kg. respectivamente. Francia ha acumulado un descenso de 23 céntimos desde el día 9 de septiembre, por lo que lo lógico sería que dejase de bajar, sobre todo teniendo en cuenta que Alemania parece que se ha estabilizado. Se espera que, a nivel europeo, mejore la competitividad, teniendo en cuenta que con las bajadas de septiembre los precios están en todos los países por debajo de los de 2012 y en los países competidores de la UE están por encima de los de 2012.

En España los lechones, a pesar de la bajada del cerdo, han conseguido mantener el precio. Con el cebado estabilizando sus precios en Alemania, el lechón tenderá a estabilizarse también.

En el Ibérico, incremento de 3 céntimos en los cebados de pienso extensivo e intensivo. Asimismo han presentado una importante subida de precios los primales, que en Salamanca, han estado en torno a los 10 céntimos/Kg.

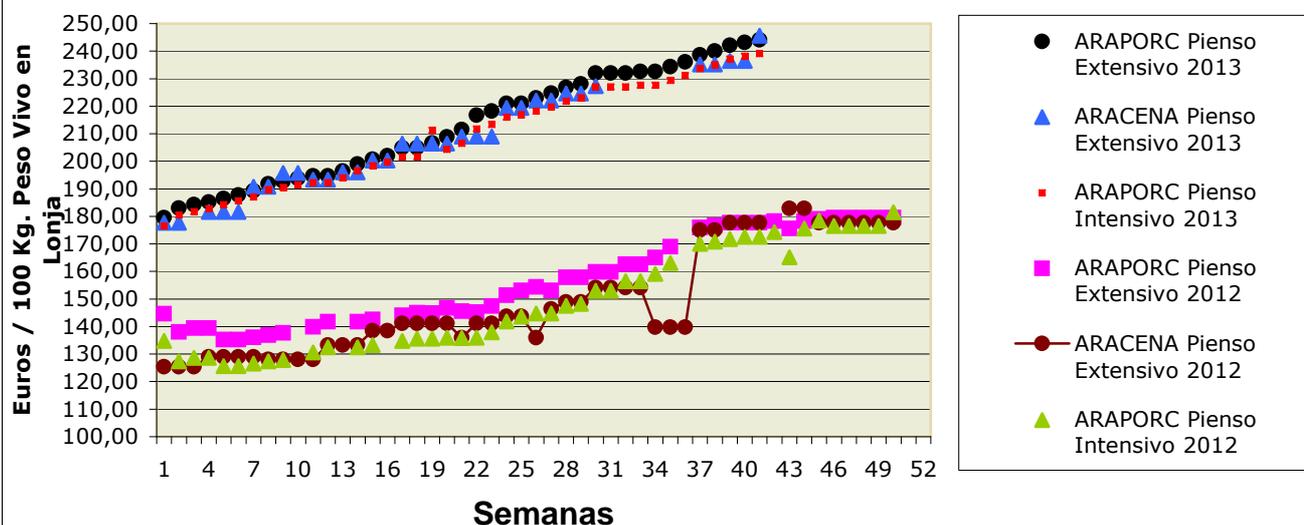
Los lechones de Ibérico, también continúan con incrementos.

Mercado en Andalucía

El cerdo de capa blanca en Andalucía, siguiendo la tónica nacional, ha experimentado, salvo algún caso puntual de repeticiones, descenso en sus precios en todos sus pesos. Los lechones no han movido los precios de la semana pasada.

El Ibérico para engorde incrementa sus precios en lechones y en primales en algunos mercados y, en los que no sube, se mantiene estable. El Ibérico para sacrificio vuelve a subir, como es habitual desde hace muchos meses, sus cotizaciones. Como se aprecia en la gráfica, el año 2013 y parte del 2012, se está caracterizando por una subida continuada en las cotizaciones del cebado pienso, que han llevado sus precios desde, aproximadamente, los 180 €/100 Kg. peso vivo de principio de año, hasta los 244 € de esta semana.

Ibérico Pienso 2012 y 2013



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Tras las bajadas de las últimas semanas se llega a la estabilidad al equilibrarse la oferta a la demanda. Tras los festivos del Pilar y de la Fiesta musulmana del Cordero del día 15 de octubre, se espera que el mercado baje, a partir de entonces habrá que ver con qué existencias se cuenta y cuál es la oferta disponible para observar el comportamiento de los precios en las próximas semanas.

Inicialmente las exportaciones tendrán un gran peso en los precios en próximas fechas, ya que el mercado interno no parece que vaya a variar a mejor.

Los cabritos también mantienen precio.

Mercado en Andalucía

En Andalucía tendencia a la estabilidad en los lechales y pascuales, de más y de menos de 23 Kg, de la raza Merina y bajadas generalizadas en la Segureña en prácticamente todas las provincias andaluzas.

Los cabritos han presentado un comportamiento dispar, con subidas en la provincia de Cádiz, estabilidad en Málaga y descensos en la de Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

El pollo blanco mantiene sus precios y el amarillo desciende 3 céntimos/ Kg peso vivo. Casi todos los mercados han presentado el mismo comportamiento en la península.

En el primer semestre del año la producción de carne de ave ha alcanzado las 12,5 Mt lo que supone un incremento de un 0,8% con respecto al primer semestre del año anterior. El sector avícola ha sido el único, dentro de los sectores cárnicos, que ha incrementado su producción en el periodo referido

Ante la falta de demanda, no se han producido muchos movimientos en los precios del huevo en los mercados peninsulares, es de destacar la bajada de 5 céntimos que se ha producido en el gramaje XL en la Lonja Avícola de Toledo, en el resto de lonjas, salvo excepciones, la tendencia general ha sido a no efectuar cambios en las cotizaciones. En Italia y Francia tampoco se han producido cambios en los precios del huevo en ninguna de sus categorías.

Mercado en Andalucía

Los pollos han presentado esta semana unos precios estables a diferencia de la semana pasada en la que se produjeron subidas en sus cotizaciones. Con respecto a los huevos no hay movimiento en Córdoba y se han producido incrementos en todos los tamaños en Sevilla, que ha presentado un comportamiento diametralmente opuesto a lo ocurrido en el resto de mercados nacionales.

Leche de vaca y oveja

Mercado internacional y nacional

La menor producción de leche de vaca en la UE, Australia y Nueva Zelanda ha llevado a una bajada en la oferta mundial de leche en el primer semestre del año, esto ha conllevado a un incremento de los precios comunitarios de la leche, que en julio han llegado a los 36,36 €/ litro, precio muy superior al registrado en el mismo mes de años anteriores.

Esta semana se mantiene el precio de la leche de vaca en Navarra tras el ascenso de la semana pasada, comportándose el resto de mercados con repeticiones de precios. Con respecto a la leche de oveja y de cabra, tras las importantes subidas de la semana pasada, se mantienen los precios que se alcanzaron entonces en Albacete y Talavera de la Reina, animados por la fuerte demanda que se está produciendo.

Mercado en Andalucía

El precio de la leche de vaca ha permanecido firme esta semana en Andalucía, sin movimiento en sus cotizaciones. Sin embargo la leche de cabra, aunque en algunos mercados repite, ha subido 9 céntimos/ litro el precio en Córdoba.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	27,00	11,44
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	23,00	9,66
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	224,20	226,10	1,90	0,85		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	265,00	-5,00	-1,85		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	253,45	255,80	2,35	0,93		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	23,00	11,68
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00	190,00	-5,00	-2,56		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	23,00	10,95
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00	190,00	-5,00	-2,56		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	24,00	11,65
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	19,00	7,69
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	261,00	3,00	1,16		
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	3,00	1,32
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	208,50	-10,50	-4,79	-1,50	-0,71
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	22,00	10,43
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	219,00	-1,00	-0,45	6,00	2,82
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,50	215,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	220,50	-10,50	-4,55	-4,50	-2,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	19,00	8,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	251,50	253,00	1,50	0,60		
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	308,00	309,00	1,00	0,32	75,00	32,05
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	26,00	11,66
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	252,00	264,00	12,00	4,76	66,00	33,33
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	34,00	14,11
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	247,50	237,00	-10,50	-4,24	39,00	19,70
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,50	294,50	-14,00	-4,54	30,50	11,55
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	210,00	20,00	10,53	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	26,00	25,49
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	25,00	22,12
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	480,00	480,00	0,00	0,00	130,00	37,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	450,00	400,00	-50,00	-11,11		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	494,44	494,44	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	514,00					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	466,67	455,56	-11,11	-2,38	-55,55	-10,87
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	485,02	462,50	-22,52	-4,64	2,80	0,61
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	358,00	365,00	7,00	1,96	50,00	15,87
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	50,00	18,52
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	340,00	347,00	7,00	2,06	82,00	30,94
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	47,00	48,00	1,00	2,13	9,00	23,08
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	18,00	38,30
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	50,00	51,00	1,00	2,00	11,00	27,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,91					
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,86					
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,28					
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,69					
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,81	0,88	0,07	8,64		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,74	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,68	0,72	0,04	5,88		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,10	1,10	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,05	1,14	0,09	8,57		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,55	0,60	0,05	9,09		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,94					
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	17,50	41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	64,00	73,00	9,00	14,06		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	6,00	10,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	60,25	60,25	0,00	0,00		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	84,00	93,00	9,00	10,71		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	2,90	8,03
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,15	37,15	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	322,00	322,00	0,00	0,00	-74,00	-18,69
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	430,00	430,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	-18,00	-6,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	-56,00	-18,42
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	310,00	-7,00	-2,21	-25,00	-7,46
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	395,00	370,00	-25,00	-6,33		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	396,14	391,14	-5,00	-1,26		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	429,63	422,22	-7,41	-1,72	-7,41	-1,72
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	406,92	394,46	-12,46	-3,06	-35,17	-8,19
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	483,00	0,00	0,00	3,00	0,63
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	282,35	294,12	11,77	4,17	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	342,11	336,84	-5,27	-1,54	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	312,23	315,48	3,25	1,04	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00	-138,00	-29,11
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	250,00	-20,00	-7,41		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	228,00	240,00	12,00	5,26	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	324,00	320,00	-4,00	-1,23	-16,00	-4,76
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	264,90	261,90	-3,00	-1,13	-36,10	-12,11
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,46	287,38	-13,08	-4,35	-26,13	-8,33
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	16,50	17,50	1,00	6,06		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-2,00	-1,60
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	137,55	137,55	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		456,44				
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	451,01	451,01	0,00	0,00	207,54	85,24
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	0,00	0,00	150,00	73,53
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	443,50	455,00	11,50	2,59		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	417,32	456,44	39,12	9,37	221,70	94,44
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	177,50	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	225,00					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	-7,50	-3,53
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	212,50	0,00	0,00	0,35	0,16
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	197,50	183,75	-13,75	-6,96	3,75	2,08
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	210,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-0,50	-0,24
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	299,94	299,94	0,00	0,00	143,45	91,67
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	108,00	62,07
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	290,00	300,00	10,00	3,45		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	287,60	289,40	1,80	0,63		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	236,48	245,61	9,13	3,86	67,99	38,28
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,21	244,08	0,87	0,36	66,47	37,42
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	53,00	29,12
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	244,50	2,00	0,82		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	239,25	240,60	1,35	0,56		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	238,21	239,09	0,88	0,37	66,52	38,55
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,00	239,00	2,00	0,84		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	231,75	233,25	1,50	0,65		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	146,80	143,80	-3,00	-2,04	-5,70	-3,81
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	154,30	151,70	-2,60	-1,69		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	148,00	144,00	-4,00	-2,70		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	142,00	142,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	152,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	145,60	142,60	-3,00	-2,06	-5,70	-3,84
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	139,10	137,00	-2,10	-1,51	-11,00	-7,43
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	147,33	143,00	-4,33	-2,94	-4,80	-3,25
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	86,00	86,00	0,00	0,00	-14,00	-14,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	148,20	145,20	-3,00	-2,02	-5,70	-3,78
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	144,00	142,00	-2,00	-1,39	-7,00	-4,70
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	-1,00	-0,84
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,05					
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,18					
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,75					

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 30/09/2013 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.	1.069	746.556	30-06-11	04-10-13	954.772,50	950.910,19	1.416.574.291,76	1.407.071.113,89
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas	3	23	30-06-11	04-10-13	940,08	940,08	14.780,22	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	14	312	30-06-11	04-10-13	23.561,62	17.281,47	179.299,21	171.719,56
50302	Ayuda Específica Algodón.	14	18.019	30-06-11	04-10-13	24449,7	24449,7	58.605.996,32	58.550.641,82
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	6	139	15-10-11	04-10-13	1424,42	1424,42	93.829,73	93.829,73
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	49	22.307	30-06-11	04-10-13	63.907,65	63.907,65	32.828.505,90	32.720.437,05
50302	Prima por Sacrificio	42	665	30-06-11	04-10-13	2297,18	1983,06	39.878,12	37.067,23
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	14	17.193	30-06-11	04-10-13	1387,91	1387,91	11.602.130,32	11.599.039,98
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	6	9.274	30-06-11	04-10-13	812,26	812,26	3.998.632,24	3.971.988,59
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	6	1.720	30-06-11	04-10-13	4145,62	4145,62	2.186.363,50	2.186.363,50
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)	3	38	30-06-11	04-10-13	1635,9	1635,9	17.152,09	17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	20	8.947	30-06-11	04-10-13	5.135,43	5.135,43	3.999.623,43	3.981.153,15
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	11	55	15-10-13	04-10-13	10.207.427,50	10.207.427,50	20.659.837,27	20.550.755,72
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		60					69.372,08	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas		1					1012500	1012500
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	17	620		04-10-13	260.769,40	260.769,40	8.341.732,14	8.331.009,96
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		81					9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)		178					53.125,63	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		132					111.898,02	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		92					39.774,33	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		1.274	842.091			11.552.667,17	11.542.210,59	1.594.603.261,89	1.584.728.534,25

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 07 al 11 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	2.004.181,72	2.000.958,10	909
50302	Ayuda Específica Algodón.	85.371,47	85.371,47	50
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	1.940.515,50	1.940.515,50	1.724
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	134.714,12	134.383,33	204
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	12.590,06	12.346,98	31
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	824,53	824,53	3
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	9.821,29	9.821,29	15
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	53.783,87	52.928,23	145
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	7.767,35	7.767,35	11
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)	1.532,01	1.532,01	3
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)	1.753,78	1.753,78	18
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	16.315,88	16.304,80	177
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	248,90	248,87	5
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	24.617.767,91	24.285.712,43	56
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	549,66	549,66	5
TOTAL		28.887.738,05	28.551.018,33	3.356

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	21.154.124,27	109.769.003,57	297.063.340,34	135.262.355,27	41.302.881,61	398.533.957,29	84.737.977,66	328.750.651,75	1.416.574.291,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54				11.748,05	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		7.078,21	92.940,84		6.082,95	12.267,70	23.670,89	179.299,21
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.510,73	5.265.307,67	31.334,14	583.733,28	4.251.371,39	64.690,89	37.062.763,61	58.605.996,32
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.820,78			357,07	38,72		37.613,16	93.829,73
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.169.315,81	6.745.843,09	531.741,14	4.740.984,28	2.048.957,03	814.561,98	6.772.053,36	32.828.505,90
50302	Prima por Sacrificio	776,00	15.327,32	7.085,18	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.577,79	1.912,91	39.878,12
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.312,65	958.727,40	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.541.120,25	11.602.130,32
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.942,15	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.998.632,24
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.797.006,11	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.186.363,50
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			15.516,18			1.635,91			17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.173,82	2.980,93		18.637,73	2.618,80		860.243,20	1.193.654,48
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.263.309,60	939.829,79	127.802,41	697.879,24	187.616,86	130.039,16	651.625,47	3.999.623,43
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	12.299.418,04			2.596.557,81	3.860.397,82			1.903.463,60	20.659.837,27
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.634.872,28	2.883.018,95	22.372,39	532.862,84		268.605,68		8.341.732,14
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3671,9	5,26	15.860,37	9.331,07	3965,08	53.125,63
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	45.672,35	9.071,37	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	37.273.989,60	140.996.453,37	322.209.029,92	146.199.870,96	52.063.595,54	416.020.817,90	88.519.848,56	391.319.656,04	1.594.603.261,89

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.940.054,72	108.757.304,61	295.366.592,92	134.357.341,00	40.662.646,21	395.992.379,82	84.270.234,48	326.724.560,13	1.407.071.113,89
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54				11.748,05	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	86.563,87		6.082,95	12.267,70	23.670,89	171.719,56
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.782,68	5.241.911,10	31.334,14	583.733,28	4.250.204,73	64.690,89	37.034.700,39	58.550.641,82
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.820,78			357,07	38,72		37.613,16	93.829,73
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.137.029,22	6.745.843,09	531.711,72	4.724.550,46	2.048.957,03	809.524,31	6.717.772,01	32.720.437,05
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.238,73	7.075,87	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.577,79	1.199,92	37.067,23
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.255,16	957.140,90	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.539.673,90	11.599.039,98
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.459.115,07	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.988,59
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.797.006,11	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.186.363,50
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			15.516,18			1.635,91			17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.093,72	2.980,93		18.637,73	2.618,80		854.368,83	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.258.995,92	937.561,24	127.783,62	694.868,56	187.616,86	128.995,95	643.810,10	3.981.153,15
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	12.190.336,49			2.596.557,81	3.860.397,82			1.903.463,60	20.550.755,72
50208	Régimenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.630.332,47	2.876.836,58	22.372,39	532.862,84		268.605,68		8.331.009,96
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3533,57	5,26	15.787,42	9.331,07	3965,08	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	45.672,35	9.071,37	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	36.943.120,32	139.921.625,61	320.465.221,43	145.285.030,34	51.403.915,64	413.476.936,17	88.043.517,70	389.189.167,04	1.584.728.534,25

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 30/09/2013 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		129				5.212.277,89	5.179.663,44	1.846.733,89	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores		189				8.251.957,26	8.251.599,89	1.550.397,92	1.550.397,92
113	Jubilación anticipada		2.307				2.478.793,37	2.478.793,37	1.849.425,45	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.619				1.567.915,18	1.566.861,94	87.359,12	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	3	62	04/10/2013	55.093,09	55.093,09	1.320.239,39	1.312.250,90	531.244,78	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		1.207				27.523.918,04	27.521.753,08	8.233.892,02	8.232.892,96
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	4	245	04/10/2013	369.980,49	369.980,49	25.524.359,95	25.524.359,95	9.222.295,53	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		230				51.399.954,96	51.378.287,99	8.164.594,38	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.181				6.744.256,84	6.742.636,54	1.292.493,98	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción	1	42	04/10/2013	19.263,57	19.263,57	2.014.418,26	2.014.418,26	651.673,29	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8	14.242		444.337,15	444.337,15	132.609.647,26	132.542.181,48	33.662.403,20	33.628.515,88
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales	129	15.629	04/10/2013	1.612.022,86	1.610.035,30	64.689.618,97	64.620.769,44	39.970.536,23	39.905.454,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		71				773.853,00	773.853,00	298.274,58	298.274,58
216	Inversiones no productivas		74				549.533,15	549.533,15	321.081,85	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	129	24.209		1.612.022,86	1.610.035,30	158.652.189,17	158.449.873,40	57.743.558,19	57.590.628,87
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	49		-	-	2.501.265,23	2.465.902,73	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		-	-	17.546.971,91	17.535.103,57	-	-
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL		137	39.052		2.056.360	2.054.372	313.983.647,79	313.666.635,40	93.481.061,70	93.264.497,56
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.886				58.190.509,89	58.108.437,99	13.705.831,92	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
TOTAL NUEVOS RETOS		0	16.918		-	-	75.017.152,72	74.935.080,82	17.219.968,06	17.186.901,60
TOTAL		137	55.970		2.056.360,01	2.054.372,45	389.000.800,51	388.601.716,22	110.701.029,76	110.451.399,16

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 07 al 11 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	45	461.055,01	461.055,01
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural			
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
TOTAL		45	461.055,01	461.055,01

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.818.155,87	5.212.277,89	1.846.733,89
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.475,98	1.542.615,39	970.001,72	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.251.957,26	1.550.397,92
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.376,58	141.386,91	506.187,03	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.829,44	433.348,13	1.567.915,18	87.359,12
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	110.903,86	198.748,02	1.320.239,39	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.473.513,72	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.852.366,38	1.826.273,60	2.406.575,34	27.523.918,04	8.233.892,02
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.757.604,68	3.919.943,49	2.424.069,95	25.524.359,95	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.072.254,17	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.399.954,96	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				20.821,25			6.694.546,72	6.744.256,84	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.640.524,94	6.751.845,16	18.076.172,55	17.622.495,70	6.169.278,69	20.594.262,47	7.397.235,77	43.357.831,98	132.609.647,26	33.662.403,20
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.888.413,07	8.169.234,94	6.291.041,67	8.743.089,58	5.059.219,33	4.120.286,89	3.606.964,91	25.811.368,58	64.689.618,97	39.970.536,23
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.262,67		1.200,00		35.608,79	175.280,50	33.600,00	104.901,04	773.853,00	298.274,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02	78.106,26	107.464,21	9.766,80	54.678,42	39.123,96	33.678,03	196.006,45	549.533,15	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.931.130,20	17.803.179,81	12.238.243,27	22.401.365,14	20.964.449,55	21.229.967,50	9.289.922,98	42.793.930,72	158.652.189,17	57.743.558,19
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43			38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52				5.847,19		469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57					10.000,00			34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	132.887,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	185.692,43	88.369,16	542.287,03	2.501.265,23	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.286,83	12.469.823,18	58.190.509,89	13.705.831,92
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.143.757,31	6.309.676,72	10.401.940,22	21.401.175,58	6.811.249,41	7.166.186,15	2.598.286,83	14.184.880,50	75.017.152,72	17.219.968,06
	TOTAL	32.420.479,23	33.902.129,38	42.388.589,54	64.871.022,92	35.208.223,42	50.879.215,74	22.815.040,97	106.516.099,31	389.000.800,51	110.701.029,76

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 4/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.785.541,42	5.179.663,44	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.118,61	1.542.615,39	970.001,72	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.251.599,89	1.550.397,92
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.204,68	141.386,91	505.913,22	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.690,94	432.879,10	1.566.861,94	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	102.915,37	198.748,02	1.312.250,90	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.473.513,72	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.850.838,23	1.826.273,60	2.406.575,34	27.521.753,08	8.232.892,96
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.757.604,68	3.919.943,49	2.424.069,95	25.524.359,95	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.050.587,20	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.378.287,99	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				20.821,25			6.692.926,42	6.742.636,54	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.618.686,07	6.751.487,79	18.075.898,74	17.621.858,89	6.169.278,69	20.592.734,32	7.389.108,78	43.323.128,20	132.542.181,48	33.628.515,88
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.885.223,98	8.150.264,58	6.287.904,42	8.740.314,36	5.053.796,65	4.118.639,72	3.605.275,96	25.779.349,77	64.620.769,44	39.905.454,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.262,67		1.200,00		35.608,79	175.280,50	33.600,00	104.901,04	773.853,00	298.274,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02	78.106,26	107.464,21	9.766,80	54.678,42	39.123,96	33.678,03	196.006,45	549.533,15	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.915.003,09	17.784.209,45	12.230.736,69	22.395.780,10	20.941.864,72	21.148.061,32	9.273.508,22	42.760.709,81	158.449.873,40	57.590.628,87
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	-
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43			82.824,56	38.715,03	57.317,61	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52				5.847,19		469.259,66	1.439.221,37	-
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	155.944,93	88.369,16	542.287,03	2.465.902,73	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.144,59	12.452.662,58	58.108.437,99	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.136.653,85	6.300.121,43	10.388.562,14	21.378.560,16	6.803.132,60	7.166.186,15	2.594.144,59	14.167.719,90	74.935.080,82	17.186.901,60
	TOTAL	32.357.926,45	33.873.246,36	42.367.431,07	64.842.185,65	35.177.521,78	50.766.033,91	22.786.356,98	106.431.014,02	388.601.716,22	110.451.399,16

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Andalucía comercializa con éxito la primera partida de ajo negro.- El presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), Víctor Ortiz, acompañado por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Francisco Zurera, y por Manuel Vaquero Ortiz, presidente de la empresa ajera "La abuela Carmen" como entidad colaboradora, presentó la semana pasada en Córdoba los principales resultados del proyecto I+D para la elaboración de ajo negro.

Ortiz aprovechó para destacar el éxito de esta iniciativa, tanto en la transferencia de la tecnología requerida para la fabricación de dicho producto, como en la buena acogida en exportación que ha tenido la primera partida de ajo negro que se ha comercializado recientemente en Andalucía.

El proyecto de fabricación del ajo negro, ejecutado durante 2012-13 mediante un contrato de I+D entre Ifapa, a desarrollar en el Centro de Palma del Río, y la empresa cordobesa "La abuela Carmen", culminó en junio de este año con la implantación de dicho proceso en la citada empresa, pionera en Andalucía en la fabricación de este producto.

Parte del desarrollo del proyecto ha tenido lugar en las instalaciones del Centro Ifapa de Palma del Río, y parte en las propias de la empresa que, para la transferencia del proceso de fabricación, ha facilitado medios materiales, producto y personal y además ha asumido la financiación de esta iniciativa.

El ajo negro es un tipo de ajo fermentado que se emplea como ingrediente alimentario en la cocina asiática y que se obtiene mediante la fermentación prolongada de bulbos de ajo enteros a alta temperatura y humedad. Su sabor es dulce y almibarado, con toques de vinagre balsámico.

Según ha destacado el presidente del Ifapa, "los análisis realizados por el Ifapa en Palma del Río constatan el fuerte incremento de antioxidantes durante el proceso de fabricación, quintuplicando el valor del producto respecto al contenido en antioxidantes del ajo fresco". Otra ventaja del ajo negro es que debido a su sabor dulce, que recuerda al regaliz, permite el consumo directo del producto sin necesidad de cocinarlo o aderezarlo.

El proyecto europeo Aquagenet abre plazo de inscripción para un taller dedicado a la cooperación y biotecnología para la acuicultura sostenible en la región SUDOE.- Coordinado desde el IFAPA Centro El Toruño por Manuel Manchado tendrá lugar el 28 de noviembre en El Puerto de Santa María.

Aquagenet es una red biotecnológica aplicada que ha venido cooperando durante los últimos tres años para la implementación de las tecnologías NGS en especies marinas y patógenos de interés en acuicultura.

Curso Iniciación al Riego. Modalidad teleformación.- Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias, el resto de los contenidos se tratará de forma online.

Es una actividad formativa en modalidad de teleformación destinada a técnicos, agricultores y estudiantes interesados en ampliar y actualizar conocimientos en materia de regadíos.

Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias. El resto de los contenidos se tratará de forma online.

La admisión en el curso se realizará entre las solicitudes debidamente cumplimentadas recibidas en los mails indicados.

Lugar: IFAPA Centro Alameda del Obispo (Córdoba)

Contacto: sar.ifapa@juntadeandalucia.es

Email: mariad.extremera.ext@juntadeandalucia.es sar.ifapa@juntadeandalucia.es

 [Solicitud Curso](#)

Acuicultura en Mar Abierto.- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía está completando los puestos vacantes para la realización de este curso en línea de cinco semanas de duración. Está indicado para licenciados en Ciencias del Mar o ciclo superior de Acuicultura y conlleva la expedición de un certificado valedero por 40 horas.

El curso se sigue por Internet y sólo el último día el alumno debe hacer acto de presencia para examinarse.

Más información cadiz.ifapa@juntadeandalucia.es

Cursos del IFAPA octubre de 2013

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	21/10/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Motril	28/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Caleta De Vélez	21/10/13

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Mojonera	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojonera	30/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	Benalúa de las Villas	21/10/13

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Rota	28/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Rota	21/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Tarifa	28/10/13

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ CONSUMO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	29/10/13
■ DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	Los Palacios	29/10/13
■ HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	21/10/13
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	25/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN FLOR CORTADA PARA CENTRALES DE MANIPULACIÓN	Chipiona	28/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Los Palacios	21/10/13

Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ELABORACIÓN	Jerez	28/10/13

Centro El Toruño (Cádiz) Tfno: 956 011 300	Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS DE ACUICULTURA	El Puerto de Sta. María	24/10/13

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	30/10/13

■ CATA DE ACEITES	Córdoba	22/10/13
■ FERTIRRIGACIÓN	Huelva	21/10/13
■ FRUTOS SECOS	Guadix	23/10/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	San Bartolomé de la Torre	30/10/13
■ PODA DE ALMENDROS	Gibraleón	30/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	Córdoba	29/10/13

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Abla	21/10/13
■ ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Baza	28/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Cabra	21/10/13

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva de Córdoba	21/10/13
■ ASOCIACIONISMO Y RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Belalcazar	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Pozoblanco	28/10/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	30/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: FRUTICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Hinojosa	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	28/10/13

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Palma del Río	21/10/13
■ ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES ARTESANALES	Palma del Río	21/10/13

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Cabra	28/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Granada	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Granada	28/10/13

■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Pedro Martínez	29/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Cabra	22/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Albuñol	28/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huéscar	28/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	21/10/13

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Huelva	21/10/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Almonte	21/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	21/10/13
■ PLAGAS Y ENFERMEDADES EN INVERNADEROS	Huelva	28/10/13

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	29/10/13
■ CARACTERIZACIÓN DE ACEITES. NIVEL AVANZADO	Mengíbar	21/10/13

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	21/10/13
--	-------------	----------

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ JORNADA TÉCNICA SOBRE CULTIVOS SUBTROPICALES	Vélez Málaga	31/10/13
--	--------------	----------

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	21/10/13
■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA EXTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Los Palacios	21/10/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Melegis	24/10/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS		30/10/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Palma del Río	29/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	22/10/13
■ PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	Conil	21/10/13

Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 7 al 11 de octubre 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémona, coquina, chirla, almeja chocha, cañailla, búsono y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zona 28 (Guadalmazza), 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola), y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora), y vieira (por ausencia de datos analíticos). Por lo que respecta al erizo, las fechas de veda tanto del erizo negro (Arbacia Lixula) como para el erizo común (Paracetrotus lividus), se encuentra comprendido entre el periodo de 1 de Mayo a 31 de Octubre.

Por otro lado, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 51 (Puerto de Benalmádena), por imposibilidad de muestreo y en la 52 (Caleta de Vélez) por ausencia de datos analíticos y se autoriza en la zona 49 (Marbella), por la empresa concesionaria. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el mes de octubre se encuentra en veda el erizo de mar.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Andalucía apoyará al Ministerio para solicitar un incremento de las capturas de atún rojo.- En la próxima reunión anual de la Comisión Internacional del Atún Rojo (Iccat) de noviembre, España solicitará el incremento de las capturas de atún rojo, tras conocerse los resultados positivos sobre la recuperación de esta especie ofrecidos por el Comité Científico del Iccat.

En este sentido, durante la celebración del Consejo Consultivo de Política Pesquera, celebrado recientemente en Madrid, la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, trasladó al ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, el apoyo de Andalucía a esta decisión.

Entre otros aspectos, aunque el Comité Científico descarta hacer recomendaciones concretas sobre el Total Admisible de Capturas (TAC) para 2014, sí ha confirmado la recuperación del atún rojo. El total de capturas, se fijará en la reunión anual de ICCAT en Ciudad del Cabo el próximo mes de noviembre.

En 2013, a España le correspondieron 2.504,45 toneladas de atún rojo, 991,08 para Andalucía. De éstas, 656,23 han sido para las cuatro almadrabas que cada año se instalan en la provincia de Cádiz: Conil, Barbate, Zahara y Tarifa.

A ello, se suman 196,33 toneladas para 46 barcos que pescan el atún con palangre de superficie con base, principalmente, en el puerto de Carboneras, seguidas de 138,49 toneladas para 24 barcos artesanales que pescan en las cercanías del Estrecho de Gibraltar, con base, principalmente, en los puertos de Tarifa y Algeciras.

La ratificación del acuerdo UE-Mauritania garantizará la actividad de la flota marisquera andaluza.-

Desde Andalucía se ha celebrado la ratificación del acuerdo, ya que esta medida permitirá a los barcos andaluces retomar su actividad en ese caladero a partir del 1 de noviembre.

Hasta el momento, de la veintena de embarcaciones de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco (Anamar) a los que afecta este protocolo, doce ya han solicitado licencia para volver a faenar allí.

El protocolo de pesca entre la UE y Mauritania, con una vigencia de dos años, se firmó en julio de 2012, pero fue rechazado por la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo ya que endurecía las condiciones de pesca del anterior y no garantizaba la rentabilidad de la flota. Se iniciaron entonces una serie de conversaciones y el pasado 18 de septiembre se acordó en Nuakchot una enmienda al tratado que mejora sensiblemente las condiciones para Andalucía, al bajar el canon, ampliar la zona permitida de pesca y aumentar el cupo de capturas. Tras estas modificaciones, el nuevo protocolo, aunque no da respuesta a todas las demandas de Andalucía, sí incorpora mejoras técnicas que suponen un importante beneficio para la flota de congeladores andaluces que históricamente han pescado en esos caladeros y hacen rentable su actividad allí.



El Magrama convoca ayudas para la flota pesquera que faena en aguas adyacentes al Peñón de Gibraltar.-

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 5 de octubre, la Orden donde se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas compensatorias a determinada flota pesquera que faena en aguas adyacentes al Peñón de Gibraltar.

Se trata de una medida de urgencia, de carácter coyuntural, que el Gobierno pone en marcha para paliar las pérdidas económicas que sufre el sector, debido a las actuaciones de las autoridades de Gibraltar, que impiden a las embarcaciones ejercer su actividad pesquera.

Para ello se ha establecido una dotación de 900.000 euros, de los que se destinarán 300.000 euros para 2013 y los 600.000 restantes para 2014. Se trata de ayudas de "minimis" que, según establece el Reglamento (CE) de la Comisión, permiten pagar a las empresas armadoras una cantidad que puede llegar a un máximo de 30.000 euros brutos durante un periodo de tres años.

Estas ayudas se establecen por un periodo inicial de 6 meses de duración, contabilizados desde el día 1 de agosto de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014, ambos inclusive, prorrogables por seis meses más, siempre que la situación persista.

El sector de arrastre demandará que la próxima parada biológica sea subvencionada.-

El presidente de la Asociación de Armadores de Punta del Moral, en Ayamonte (Huelva), ha indicado que la actual parada, de 45 días de duración que expirará el próximo 8 de noviembre, no tiene ningún tipo de subvención, "de modo que los tripulantes se ven sin ninguna ayuda durante un mes y medio".

Para la parada que secundarán en 2014 se va a solicitar la subvención para el sector, ya que se trata de 140 barcos afectados por esta circunstancia en todo el Golfo de Cádiz, desde Ayamonte (Huelva) a Tarifa (Cádiz).

La veda obedece al acuerdo alcanzando entre el sector y el Gobierno central para prorrogar dos años más el plan de pesca de arrastre de fondo en el caladero nacional del Golfo de Cádiz, un plan que termina el próximo 31 de diciembre.

900 toneladas más de jurel para España a través de un intercambio de cuota con Portugal.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Secretaría General de Pesca ha conseguido intercambiar cuota con Portugal para pescar 900 toneladas de jurel de la zona Ciem IX a, correspondiente a las aguas del sur de Galicia y del Golfo de Cádiz. Este intercambio fue acordado recientemente en el marco de las negociaciones que habitualmente mantienen ambos países.

La Secretaría General de Pesca comunicará en los próximos días las fechas de apertura de esta pesquería.

9.-OTRAS INFORMACIONES

La Junta de Andalucía y el Gobierno central iniciarán un procedimiento conjunto para crear y desarrollar una marca de calidad para el aceite de oliva.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, y el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, han adquirido este compromiso en una reunión celebrada la pasada semana en Madrid. Se trata del primer encuentro oficial que ambos mantienen desde el nombramiento de la consejera.

Para el desarrollo de la marca de calidad, Ministerio y Consejería firmarán un convenio de colaboración que fije los compromisos de cada Administración. Previamente, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural recabará las opiniones de las organizaciones relacionados con el aceite de oliva para que los criterios que se fijen para el sello de calidad tengan el máximo consenso posible y cumplan con el objetivo último de garantizar la excelencia del producto.

Los productores instan a la UE a suspender la importación de cítricos de Sudáfrica.-

El pasado septiembre, la CE anunció restricciones a la entrada en la Unión Europea de naranjas procedentes de algunas zonas de Sudáfrica, y amenazó con un veto total a los cítricos de ese país si, a partir del 3 de octubre, se interceptaba algún nuevo envío con la enfermedad conocida como "mancha negra".

Según fuentes comunitarias, después del 3 de octubre no se habrían interceptado cargamentos. "En caso de que tengan lugar, hay preparada una propuesta legal para una posible prohibición hasta finales de año".

Los productores han lamentado, sin embargo, que la suspensión de importaciones la haya planteado primero la propia Sudáfrica y no la CE y que se haya producido al final de la campaña.

Según los productores, la CE no ha cumplido su palabra, ya que a principios de año se comprometió a actuar en el caso de que se llegaran a interceptar cinco cargamentos de cítricos de Sudáfrica con fruta contaminada, cifra que llegó a superarse.

Los productores alertaron además de la necesidad de proteger de la enfermedad de la mancha negra las cerca de 300.000 hectáreas de cítricos europeos, debido a la facilidad de propagación de la plaga.

Entregados los Premios de Excelencia e Innovación para mujeres rurales 2013.-

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, entregó ayer los "Premios de excelencia e Innovación para mujeres rurales 2013" que, convocados por el Departamento, celebran su IV edición. Los "Premios de excelencia e Innovación para mujeres rurales" fueron creados por el Ministerio en febrero de 2010 para fomentar la visibilidad de las actividades que desarrollan las mujeres dada su importación para la fijación de población en el territorio.

Su objetivo es contribuir al desarrollo sostenible del medio rural y por eso, los proyectos seleccionados distinguen iniciativas originales e innovadoras que apliquen modelos de negocios basados en la gestión sostenible de los recursos rurales y en la creación de yacimientos de empleo. Así mismo, los proyectos deben responder a las necesidades de las mujeres en el medio rural.

Adicionalmente, las iniciativas premiadas se adherirán formalmente a la Red de excelencia e innovación de iniciativas para mujeres en el medio rural, en el marco de la Red Rural Nacional, para la puesta en valor y difusión de las innovaciones tanto a nivel nacional como internacional.

"Aceite de Lucena", entre las menciones de calidad andaluzas reconocidas a nivel europeo.-

Esta Denominación de Origen cuenta con protección europea al entrar en vigor su inclusión en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas, publicada el pasado mes de septiembre en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

Con la suma de esta DOP, el número de menciones de calidad cordobesas que amparan aceite de oliva virgen extra ascienden a cuatro: "Aceite de Lucena", "Baena", "Montoro-Adamuz" y "Priego de Córdoba".

Así, esta provincia se posiciona como el territorio de Andalucía con mayor número de figuras de calidad que protegen este producto, seguida de Jaén con tres Denominaciones de Origen Protegidas "Sierra de Cazorla", "Sierra de Segura" y "Sierra Mágina" y Granada con dos menciones "Montes de Granada" y "Poniente de Granada".

Tras ellas, Cádiz, Málaga y Sevilla completan el listado con una DOP que ampara aceites de oliva virgen extra cada una "Sierra de Cádiz", "Antequera" y "Estepa", respectivamente.

“Vente a la aceituna y haz tu propio aceite”.- Ésa es la nueva propuesta que la Diputación de Jaén presentó la pasada semana, en el marco de la feria Tierra.

Se trata un novedoso proyecto que se enmarca en la estrategia turística Oleotour con la que la Diputación pretende captar la atención del público nacional y atraer a nuevos viajeros “aprovechando el interés cada vez mayor que despiertan en la sociedad los productos auténticos y naturales, como puede ser el caso del aceite de oliva”, señalan desde la Administración provincial.

Entre otras actividades, están el participar en una cata, visitar un olivar para recoger aceituna, trasladarla a una almazara y molturarla para obtener tu propio aceite.

En esta nueva campaña promocional, que se desarrollará entre la tercera semana de octubre y finales de diciembre, colaboran siete almazaras de la provincia jiennense: Potosí 10 de Orcera; Oleícola San Francisco de Begíjar; Aceites Castellar de esta misma localidad de El Condado; Sierra de Génave, de Génave; Espíritu Santo de Úbeda; Galgón 99 de Villanueva de la Reina; y Azaharoliva de Escañuela.



Ecovalia pone en marcha la campaña “Por una alimentación Sana y Ecológica”.-

Hasta el próximo domingo, Ecovalia ha puesto en marcha una promoción en la Restauración denominada “Por una alimentación Sana y Ecológica”, para dar a conocer los alimentos ecológicos

Durante estos días podremos encontrar en 40 restaurantes distribuidos por diferentes puntos de la geografía andaluza, una oferta de platos o menús elaborados con productos procedentes de la agricultura y la ganadería ecológica.

En esta campaña, los consumidores que elijan estos platos en estos restaurantes, podrán participar en un sorteo de una paleta ibérica ecológica. Paralelamente se está desarrollando una campaña en las redes sociales: “Manda tu receta ecológica y gana”, en la que también los consumidores podrán subir sus recetas elaboradas con ingredientes ecológicos. Las 20 mejores recetas seleccionadas obtendrán un premio.

Para más información pueden consultar los [Restaurantes Participantes en la campaña](#)

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), en colaboración con la Confederação dos Agricultores de Portugal (CAP), la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Soria, ha convocado el **Concurso de fotografía La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad.**

Podrán participar fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 18 años residentes en España y Portugal.

Las fotografías deberán reflejar la contribución de la Política Agrícola Común (PAC) como política que garantiza a la ciudadanía europea una producción alimentaria saludable y de calidad, que conserva el medio ambiente y ayuda al desarrollo de las áreas rurales de la Unión Europea, así como favorecer el interés del público en el papel de los agricultores, la agricultura y el desarrollo rural mediante la promoción de las múltiples funciones de la actividad agraria.

El **4 de noviembre de 2013** se publicarán las cinco fotografías premiadas.

Teléfono: 954651711

Email: asajasev@asajasev.es; Enlace: <http://www.asajasev.es>

-- La Asociación Valor Ecológico y la familia Núñez de Prado, convocan la decimoquinta edición de los **“Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica”**, en sus dos modalidades.

La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Cada año, se otorga este premio, dotado de 6.000€, al trabajo de investigación más notable en materia de producción ecológica.

Por otra parte, se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica. Concretamente el año pasado los ganadores fueron la Asociación Vida Sana; la Mancomunidad Sierra de las Nieves; y el productor Antonio Aguado Millán.

Teléfono: 902 521 555; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el 2 de septiembre, la **convocatoria de los Premios Alas, a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2013**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las tres primeras categorías se pueden remitir a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalas@extenda.es.

-- **FRUIT ATTRACTION, Feria Internacional del sector de frutas y hortalizas**, celebrará su 5ª edición en Madrid del 16 al 18 de Octubre de 2013.

"EL LUGAR ADECUADO, EN EL MOMENTO OPORTUNO" es la seña de identidad de esta plataforma comercial, organizada por y para el sector hortofrutícola, que tiene como objetivo el de ayudar al tejido empresarial a dinamizar su actividad promocional con el canal de distribución internacional, y servir para planificar las campañas comerciales.

Lugar: Ifema, Madrid

Contacto: http://www.ifema.es/fruitattraction_01/

Teléfono: 91 722 58 03; Email: fruitattraction@ifema.es

-- Chipiona celebrará el próximo mes de octubre, del 18 al 20, una **Feria Agrícola de Muestras** con la finalidad de promocionar herramientas, maquinaria, abonos, riegos, calefactores, semillas, fitosanitarios, accesorios, y en definitiva todo producto vinculado y relacionado con la agricultura.

Toda persona natural o jurídica que pretenda participar como expositor en esta primera Feria Agrícola de Muestras deberá solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Chipiona. El impreso puede obtenerse en las oficinas de la delegación municipal de Agricultura o descargarse de la página web municipal, www.aytochipiona.es. Una vez cumplimentada y firmada se presentará, junto con el justificante de pago de la tasa correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento.

-- Aracena, Huelva, celebra, una vez más la **XVIII Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico y I Semana Del Jamón Ibérico, del 18 al 27 de octubre**.

El programa de este año incluye actividades como el Concurso de Cortadores, el sorteo 'Su peso en jamón', una degustación de productos de la matanza, la 'Ruta de la tapa ibérica' o un concurso de pintura sobre el mundo del jamón y el cerdo ibérico.

Asimismo, durante el transcurso de esta edición, se van a llevar a cabo una serie de jornadas técnicas el 24 de octubre, donde se debatirán, entre otras, la reforma de la PAC, a cargo de la Jefa de Servicio de la PAC de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Pilar San Miguel.

Teléfono: 959 126 276

Enlace: <http://www.aracena.es>

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, iniciará el próximo 21 de octubre el "**Programa de cursos de formación continua para Técnicos de Instituciones Nacionales para el Desarrollo Rural 2013**", que se impartirán durante los meses de octubre a diciembre.

El Programa constará de ocho cursos, cuya temática se centrará en la modernización de las explotaciones agrarias y forestales, la lucha contra los incendios forestales, la restauración hidrológico-forestal, la fertilización en una agricultura sostenible o las relaciones contractuales en el sector lácteo.

Las solicitudes se pueden realizar en el impreso contenido en el documento del Programa de formación 2013, a través del enlace http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/Plan_Formacion__2013_Magrama-cuarto_trimestre_tcm7-297735.pdf y deben enviarse por email a la dirección del coordinador de cada curso que figura en la ficha descriptiva del mismo.

-- El Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples de los Bermejales, Sevilla, acogerá el próximo 30 de octubre la jornada "**Acuicultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente en la Región Atlántica de Europa**".

El encuentro está organizado por el IFAPA, a través del Centro El Toruño, y se encuentra enmarcado en el proyecto europeo transnacional de cooperación Espacio Atlántico SEAFARE, que dentro de una de las temáticas principales, aborda las técnicas eco-amigables de la acuicultura para su aplicación en zonas de marisma.

Además del IFAPA, en el estudio han participado el Instituto Portugués del Mar y la Atmósfera (IPMA), y la Universidad de Bangor (Gran Bretaña), entidades que también estarán presentes en dicha jornada.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013**.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

-- El municipio malagueño de Coín acogerá el primer **Encuentro Andaluz de Pastelería y el segundo Concurso de Bombonería**, que se celebrarán los días 9 y 10 de noviembre.

El objetivo de esta cita es promocionar el producto y despertar el interés por la pastelería y la bombonería en toda la Comunidad autónoma. Durante estas jornadas se celebrará también el segundo Concurso de Bombonería.

El evento está organizado por la Asociación de Pasteleros Artesanos de Málaga (Apama) y la Federación Andaluza de Empresarios de Pastelería

-- CTAQUA y UCA celebrarán cursos sobre **Bienestar Animal para Trabajos de Experimentación**. Se celebrarán del 18 al 29 de noviembre y serán impartidos por el personal investigador del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UCA y de CTAQUA.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre hasta enero del 2014.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



Nº 239

05/10/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Orden AAA/1805/2013, de 4 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas compensatorias a determinada flota pesquera que faena en aguas adyacentes al Peñón de Gibraltar.

Nº 242

09/10/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganadería

Real Decreto 698/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Nº 243

10/10/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organizaciones interprofesionales

Orden AAA/1830/2013, de 24 de septiembre, por la que se extiende el Acuerdo de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para la promoción de los productos del cerdo ibérico, la optimización del conocimiento y la transparencia informativa del sector y el apoyo a la investigación e innovación tecnológica durante las campañas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.